

**GVC Gaesco Gestión,
Sociedad Gestora de
Instituciones de Inversión
Colectiva, S.A. (Sociedad
Unipersonal)**

Cuentas Anuales del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2017 e
Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Accionista Único de GVC Gaesco Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal):

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de GVC Gaesco Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 1.b de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Registro de ingresos por comisiones percibidas

Descripción

Los ingresos de la Sociedad corresponden, principalmente, a comisiones percibidas por el servicio de gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva, el cual se encuentra recogido en el programa de actividades registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El adecuado registro de los ingresos por comisiones percibidas descritos anteriormente se ha considerado la cuestión clave para nuestra auditoría debido a que corresponden a la práctica totalidad de las comisiones percibidas en el ejercicio 2017 y a que dicho registro depende del cumplimiento de las condiciones acordadas contractualmente con cada cliente o reflejadas en los correspondientes folletos de los Fondos de Inversión gestionados por la Sociedad.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados, hemos obtenido conocimiento del control interno relevante para la auditoría mediante el entendimiento de los procesos y criterios utilizados por la Sociedad y, en particular, en relación al adecuado registro de ingresos por comisiones percibidas.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la verificación, para la totalidad de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas, de que las condiciones y los porcentajes de comisión acordados contractualmente o reflejados en los correspondientes folletos han sido debidamente aplicados durante el ejercicio y cumplen, en su caso, con los límites establecidos en la normativa aplicable.

Asimismo, hemos realizado procedimientos analíticos sustantivos y pruebas de detalle, para cada una de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas, consistentes en el recálculo de los ingresos por comisiones percibidas por la Sociedad conforme a las condiciones acordadas y verificación, para una muestra, del cobro de dichas comisiones.

En la nota 22 de la memoria adjunta se incluyen los desgloses de información relacionados que requiere el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad del Administrador Único de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Sociedad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Administrador Único en relación con las cuentas anuales

El Administrador Único es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Administrador Único es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Administrador Único tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El Consejo de Administración es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en el citado Anexo I es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para el Consejo de Administración

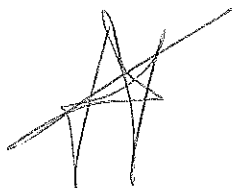
La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para el Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 20 de abril de 2018.

Periodo de contratación

El Accionista Único de la Sociedad, según consta en el acta de consignación de decisiones de fecha 28 de abril de 2017, nos nombró como auditores por un período de un año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Con anterioridad, fuimos designados por decisión del Accionista Único para el periodo de un año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Alvaro Quintana
Inscrito en el R.O.A.C. nº 21435

20 de abril de 2018

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

DELOITTE, S.L.

Any 2018 Núm. 20/18/05157
IMPORT COL·LEGIAL: 66,00 EUR

.....
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional
.....

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Administrador Único.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Administrador Único, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Administrador Único de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Administrador Único de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al Administrador Único de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

(Euros)

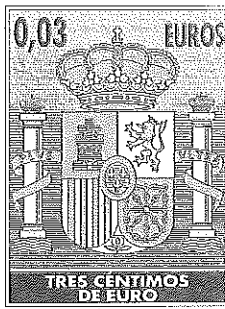
ACTIVO	Nota	31/12/2017	31/12/2016 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31/12/2017	31/12/2016 (*)
TESORERÍA				PASIVO			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN:				CARTERA DE NEGOCIACIÓN			
Valores representativos de deuda		47.625,00	34.500,00	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
Instrumentos de capital		47.625,00	34.500,00	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:	11	1.385.883,27	1.326.965,10
Derivados de negociación		-	-	Deudas con intermediarios financieros		1.386.028,61	1.309.597,12
Otros activos financieros		-	-	Empréstitos y pasivos subordinados	12	29.854,76	17.365,98
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS				DERIVADOS DE COBERTURA			
Valores representativos de deuda		-	-	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA			
Otros instrumentos de capital		-	-	PROVISIONES:			
Otros activos financieros		-	-	Fondos para pensiones y obligaciones similares			
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	Provisiones para impuestos			
Otros instrumentos de capital		-	-	Otras provisiones			
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	PASIVOS FISCALES:			
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:	7	1.789.561,22	1.942.671,87	Corrientes			
Valores representativos de deuda		1.789.561,22	1.942.671,87	Diferidos			
Otros instrumentos de capital		-	-	RESTO DE PASIVOS	13	680.556,29	429.465,94
Otros activos financieros		-	-	TOTAL PASIVO		2.066.439,66	1.756.429,04
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	FONDOS PROPIOS			
INVERSIONES CREDITICIAS:				CAPITAL			
Crédito a intermediarios financieros	5	2.223.519,43	2.213.253,62	Escriturado	14	3.158.019,98	3.269.961,70
Crédito a particulares	6	2.197.675,56	2.202.046,01	Menos: Capital no exigido		480.808,00	480.808,00
Otros activos financieros		25.843,87	11.207,61	PRIMA DE EMISIÓN		480.808,00	480.808,00
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	RESERVAS			
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO				OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL	15	2.053.862,10	2.053.862,10
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	Menos: Valores propios			
DERIVADOS DE COBERTURA				RESULTADO DEL EJERCICIO		1.623.349,88	735.291,60
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA				Menos: Dividendos y retribuciones		(1.000.000,00)	-
Valores representativos de deuda		-	-	AJUSTES POR VALORACIÓN	7	(20.870,88)	(22.196,87)
Instrumentos de capital		-	-	Activos financieros disponibles para la venta		(20.870,88)	(22.196,87)
Activo material		-	-	Coberturas de flujos de efectivo		-	-
Otros		-	-	Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
PARTICIPACIONES				Diferencias de cambio		-	-
Entidades del grupo		-	-	Resto de ajustes por valoración		-	-
Entidades multigrupo		-	-	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS			
Entidades asociadas		-	-	ACTIVO MATERIAL:			
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES				De uso propio	8	162.311,17	198.379,09
ACTIVO MATERIAL:				Inversiones inmobiliarias		162.311,17	198.379,09
De uso propio		-	-	ACTIVO INTANGIBLE:	9	301.533,84	288.699,58
Inversiones inmobiliarias		-	-	Fondo de comercio		-	-
ACTIVO INTANGIBLE:				Otro activo intangible		301.533,84	288.699,58
Fondo de comercio		-	-	ACTIVOS FISCALES:	16	73.815,92	64.377,32
Otro activo intangible		-	-	Corrientes		73.815,92	64.377,32
ACTIVOS FISCALES:				Diferidos		-	-
Corrientes		-	-	RESTO DE ACTIVOS	10	605.222,18	262.332,69
Diferidos		-	-	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		5.203.588,76	5.004.193,87
RESTO DE ACTIVOS				TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		5.203.588,76	5.004.193,87
TOTAL ACTIVO				Promemoria:			
De uso propio		-	-	Cuentas de riesgo y compromiso		-	-
Inversiones inmobiliarias		-	-	Otras cuentas de orden	20	1.401.441.687,97	1.176.968.831,11
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO							

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

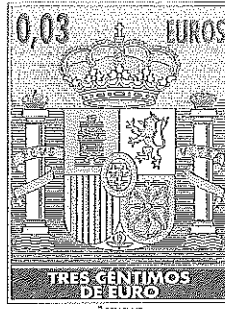
Las Notas 1 a 28 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2017.



CLASE 8.ª



0N1307548



0N1307549

CLASE 8.ª

**GVC Gaesco Gestión,
Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.**

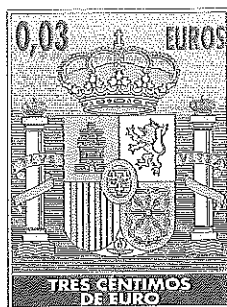
**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS
EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

(Euros)

	Nota	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	5	-	-
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS		-	(145,89)
MARGEN DE INTERESES		-	(145,89)
RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL		570,00	-
COMISIONES PERCIBIDAS	22	13.300.139,75	10.826.640,70
COMISIONES SATISFECHAS	23	(7.968.880,08)	(6.785.101,61)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto):	24	115.169,06	(1.879,89)
Inversiones crediticias		-	-
Cartera de negociación		1.473,20	(10.550,00)
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	7	113.695,86	8.670,11
Otros		-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO) (+/-)		0,01	(451,83)
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN		-	-
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN		(6.034,96)	(3.400,04)
MARGEN BRUTO		5.440.963,76	4.035.661,44
GASTOS DE PERSONAL	25	(2.283.760,26)	(2.148.140,05)
GASTOS GENERALES	26	(878.024,31)	(823.614,02)
AMORTIZACIÓN	8 y 9	(128.561,74)	(102.376,58)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)		-	-
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto)		-	-
Inversiones crediticias		-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		2.150.617,47	961.530,79
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto):		-	-
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Resto		-	-
Participaciones		-	-
Activo material		-	-
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible		-	-
Resto de activos		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUPTIDAS		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		2.150.617,47	961.530,79
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	16	(527.267,59)	(226.239,19)
RESULTADO DEL EJERCICIO POR OPERACIONES CONTINUADAS		1.623.349,88	735.291,60
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUPTIDAS (neto)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		1.623.349,88	735.291,60
BENEFICIO POR ACCIÓN			
Básica		2.029,19	919,11
Diluida		2.029,19	919,11

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 28 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.



ON1307550

CLASE 8.ª

**GVC Gaesco Gestión,
Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**
A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Euros)

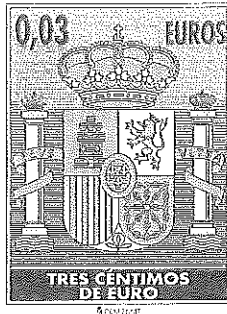
	Nota	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO:		1.623.349,88	735.291,60
OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS		1.325,99	3.272,58
Activos financieros disponibles para la venta-		1.767,98	4.363,46
Ganancias/Pérdidas por valoración	7.b	115.463,84	13.033,57
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	24	(113.695,86)	(8.670,11)
Otras reclasificaciones		-	-
CoBERTURAS de los flujos de efectivo (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
CoBERTURAS de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Diferencias de cambio (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Activos no corrientes en venta (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones (+/-)		-	-
Resto de Ingresos y gastos reconocidos (+/-)		-	-
Impuesto sobre beneficio (+/-)		(441,99)	(1.090,88)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO		1.624.675,87	738.564,18

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 28 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.



CLASE 8.ª



ON1307551

**GVC Gaesco Gestión,
Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.**

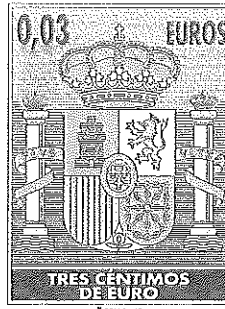
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Euros)

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio	Dividendos y retribuciones	Menos: cuentas a crédito y retribuciones	Total Fondos propios	Ajustes por valoración	Subvenciones donaciones y legados	Total Patrimonio Neto
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2016 (*)	480.808,00	-	2.053.862,10	-	-	1.492.484,29	(1.000.000,00)	(1.000.000,00)	3.027.154,39	(23.469,45)	-	3.001.684,94
Ajustes por cambios en criterios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO AL 1 DE ENERO DE 2016 (*)	480.808,00	-	2.053.862,10	-	-	1.492.484,29	(1.000.000,00)	(1.000.000,00)	3.027.154,39	(23.469,45)	-	3.001.684,94
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	735.291,60	-	-	735.291,60	3.272,58	-	738.564,18
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	(1.492.484,29)	1.000.000,00	1.000.000,00	(492.484,29)	-	-	(492.484,29)
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios (Nota 3)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	(1.492.484,29)	1.000.000,00	1.000.000,00	(492.484,29)	-	-	(492.484,29)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	735.291,60	-	-	735.291,60	(23.196,87)	-	3.247.264,83
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (*)	480.808,00	-	2.053.862,10	-	-	735.291,60	-	-	3.269.961,70	(23.196,87)	-	3.247.264,83
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO AL 1 DE ENERO DE 2017 (*)	480.808,00	-	2.053.862,10	-	-	735.291,60	-	-	3.269.961,70	(23.196,87)	-	3.247.264,83
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	1.623.349,88	-	-	1.623.349,88	1.325,99	-	1.624.675,87
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	(735.291,60)	(1.000.000,00)	(1.000.000,00)	(1.735.291,60)	-	-	(1.735.291,60)
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios (Nota 3)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	(735.291,60)	(1.000.000,00)	(1.000.000,00)	(1.735.291,60)	-	-	(1.735.291,60)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	1.623.349,88	-	-	3.158.019,98	(20.870,89)	-	3.137.149,10
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	480.808,00	-	2.053.862,10	-	-	1.623.349,88	(1.000.000,00)	(1.000.000,00)	3.158.019,98	(20.870,89)	-	3.137.149,10

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos Las Notas 1 a 28 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.



ON1307552

CLASE 8.ª

GVC Gaesco Gestión
Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

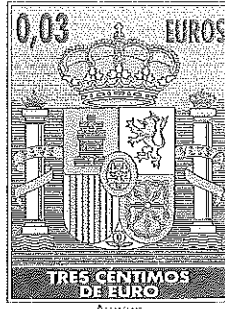
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016 (*)
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-)		
Resultado del ejercicio antes de impuestos (+/-)	2.150.617,47	961.530,79
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación: (+/-)	128.561,74	93.706,47
Amortización (+)	128.561,74	102.376,58
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-)	-	-
Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-)	-	-
Resultado por venta de activos financieros (+/-)	-	(8.670,11)
Resultado por venta de participaciones (+/-)	-	-
Otras partidas (+/-)	-	-
Resultado ajustado (+/-)	2.279.179,21	1.055.237,26
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-)	(258.042,56)	42.838,08
Inversiones crediticias (+/-)	(56.906,41)	(244.554,19)
Cartera de negociación (+/-)	(13.125,00)	10.550
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	154.878,34	126.439,49
Otros activos de explotación (+/-)	(342.889,49)	150.402,78
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)	35.891,36	426.308,77
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)	299.387,69	357.635,55
Cartera de negociación (+/-)	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Otros pasivos de explotación (+/-)	(263.496,33)	68.673,22
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)	-	-
Pagos de intereses (+/-)	-	-
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)	(263.048,93)	(416.783,28)
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Explotación	(1) 1.793.979,08	1.107.600,83
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos (-)	(105.328,08)	(150.809,67)
Cartera de inversión a vencimiento (-)	-	-
Participaciones (-)	-	-
Activos materiales (-)	-	-
Activos intangibles (-)	(105.328,08)	(150.809,67)
Otras unidades de negocio (-)	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (-)	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión (-)	-	-
Cobros (+)	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Participaciones	-	-
Activos materiales	-	-
Activos intangibles	-	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Inversión	(2) (105.328,08)	(150.809,67)
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-)		
Pagos (-)	-	-
Amortización instrumentos de patrimonio (-)	-	-
Adquisición instrumentos de capital propio (-)	-	-
Devolución y amortización obligaciones y otros valores negociables (-)	-	-
Devolución y amortización de pasivos subordinados, empréstitos, préstamos y otras financiaciones recibidas (-)	-	-
Cobros (+)	-	-
Emisión instrumentos de patrimonio (+)	-	-
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio (+)	-	-
Emisión obligaciones y otros valores negociables (+)	-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones (+)	-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros Instrumentos de patrimonio (-)	(1.735.291,60)	(492.484,29)
Total Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Financiación	(3) (1.735.291,60)	(492.484,29)
4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-)	(4) -	-
5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-) (1+2+3+4)	(46.640,60)	464.306,87
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-) (véase Nota 2-s)	716.076,97	251.770,10
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-)	669.436,37	716.076,97

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 28 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.



CLASE 8.ª



0N1307553

GVC Gaesco Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

1. Reseña histórica de la Sociedad, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

a) Reseña histórica

GVC Gaesco Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima Unipersonal, (en adelante GVC Gaesco Gestión S.G.I.I.C. o la Sociedad), se constituyó en España como sociedad anónima y por un tiempo indefinido, el 30 de julio de 1985.

El domicilio social de la Sociedad se encuentra en la Calle Doctor Ferrán, 3-5, 08034, Barcelona.

La Sociedad está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), con el número 29.

El objeto social de la Sociedad lo constituye la gestión de patrimonios por cuenta ajena, la administración y representación de Instituciones de Inversión Colectiva y, en general, la realización de todas las operaciones o actividades permitidas a las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva. En particular, la Sociedad recoge los siguientes servicios en el programa de actividades registrado en la C.N.M.V.:

- La administración, representación y gestión de las inversiones y gestión de las suscripciones y reembolsos de fondos y sociedades de inversión.
- La administración, representación, gestión y comercialización de entidades de capital riesgo.
- La comercialización de acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva.

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad gestionaba 31 Fondos de Inversión, 45 Sociedades de Inversión de Capital Variable, 4 Instituciones de Inversión Colectiva Extranjeras y 2 Sociedades de Capital Riesgo Riesgo (30 Fondos de Inversión, 43 Sociedades de Inversión de Capital Variable, 3 Instituciones de Inversión Colectiva Extranjeras y 2 Sociedades de Capital Riesgo al 31 de diciembre de 2016) - véase Anexo-.



CLASE 8.ª



ON1307554

La sociedad GVC Gaesco Holding, S.L. es el accionista único de la Sociedad. Sus sociedades dependientes son:

- GVC Gaesco Beka, S.V., S.A.U.
- GVC Gaesco Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.
- GVC Gaesco Pensiones, S.G.F.P., S.A.U.
- GVC Gaesco Correduría de Seguros, S.A.U.

Estas sociedades conforman el Grupo GVC Gaesco, con el que la Sociedad comparte personal, medios e infraestructura.

La sociedad dominante última del grupo es Hacve Assets, S.L., sociedad domiciliada en Rambla de Catalunya nº 55, 4, Barcelona. Al 31 de diciembre de 2017, el porcentaje indirecto de control sobre la Sociedad es del 79,03%. Las últimas cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2016 fueron formuladas el 31 de marzo de 2017.

La Sociedad tiene formalizado con la sociedad del Grupo GVC Gaesco Valores, S.V., S.A.U, un contrato de comercialización por el cual, tanto esta entidad como su red comercial, pueden colocar los productos financieros de la Sociedad; los saldos activos, pasivos e ingresos y gastos originados en virtud del mencionado contrato se detallan en la Nota 21.

Como se indica en la Nota 14, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la totalidad del capital social era propiedad de GVC Gaesco Holding, S.L. por lo que la Sociedad ostentaba la condición de unipersonalidad a dicha fecha. La Sociedad no mantiene ningún contrato con su accionista único.

b) Bases de presentación de las cuentas anuales

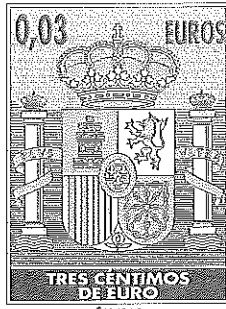
Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) La Circular 5/2011, de 12 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (que modifica la Circular 7/2008, de 26 de noviembre) y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto en éstas, la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus adaptaciones sectoriales y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.



CLASE 8.ª



0N1307555

d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio anual terminado en esa fecha.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad bajo su responsabilidad en su reunión celebrada el 28 de marzo de 2018, se someterán a la aprobación por el Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2016 fueron aprobadas por el Accionista Único el 28 de abril de 2017.

Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio y significativo, haya dejado de aplicarse.

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

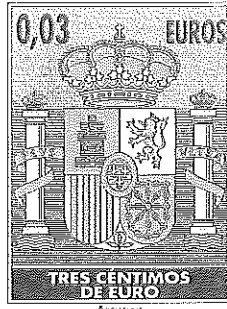
Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales. Las principales políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 2.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 8 y 9).
- El valor razonable de los activos financieros (véanse Notas 5, 6 y 7).
- Deterioro de valor de activos financieros (véanse Notas 5, 6 y 7).
- El cálculo de las provisiones (véase Nota 2.m).
- La recuperación futura de los impuestos anticipados (véase Nota 16).



CLASE 8.ª



0N1307556

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2017, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 5/2011, 12 de diciembre), de forma prospectiva.

c) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2016 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información correspondiente al ejercicio 2017.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

e) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2017 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2016.

f) Corrección de errores

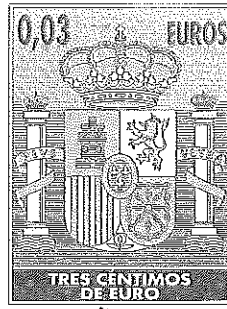
En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2016.

g) Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.



CLASE 8.ª



ON1307557

h) Recursos propios mínimos. Coeficientes de inversión y de diversificación

De acuerdo con el artículo 100.1 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, y sus posteriores modificaciones por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre, los recursos propios de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva han de ser, como mínimo, igual a la mayor de las siguientes cantidades:

a) Un capital social y unos recursos propios adicionales conforme a lo siguiente:

- Un capital social mínimo íntegramente desembolsado de 125.000 euros para las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y 300.000 euros para las sociedades de inversión autogestionadas, sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 80.2 y 92.2 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio.
- Adicionalmente este capital social mínimo deberá de ser incrementado en una proporción del 0,02% del valor efectivo del patrimonio de las instituciones de Inversión Colectiva y las entidades reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, que administren y/o gestionen, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que esté administrando y/o gestionando por delegación, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250 millones de euros. En ningún caso la suma exigible del capital social y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10 millones de euros.

La cuantía adicional de recursos propios a la que se refiere el párrafo anterior podrá ser cubierta hasta un 50%, con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora. La entidad de crédito o aseguradora deberá tener su domicilio social en un Estado miembro de la Unión Europea, o bien en un tercer país, siempre que esté sometida a unas normas prudenciales que, a juicio de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sean equivalentes a las establecidas en el Derecho de la Unión Europea.

- A fin de cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en relación con las actividades que puedan realizar las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva que gestionen Instituciones de Inversión Colectiva distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009, o Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, estas deberán o bien:

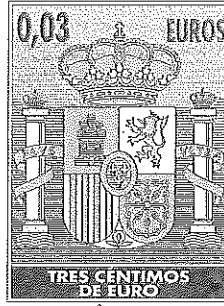
- i. Disponer de recursos propios adicionales que sean adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad en caso de negligencia profesional.

Se entenderá por recursos propios adicionales adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la anterior responsabilidad el 0,01% del patrimonio gestionado de las Instituciones de Inversión Colectiva distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009.

- ii. O suscribir un seguro de responsabilidad civil profesional para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional.



CLASE 8.ª



ON1307558

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas, Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o Entidades de Capital Riesgo o Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado que estén a su vez gestionadas por la misma Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva.

- b) El 25 por ciento del importe de los gastos de estructura cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente.

Al 31 de diciembre de 2017, los recursos propios de la Sociedad excedían del importe requerido por la normativa vigente.

El artículo 102 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, y sus posteriores modificaciones por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre), establece que los recursos propios mínimos exigibles (de acuerdo con el artículo 100.1 a) de dicho Reglamento), se invertirán en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. Entre dichos activos se podrán encontrar, los señalados en el artículo 30.1.a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, los depósitos en entidades de crédito, las cuentas a la vista y las acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva, incluidas las que gestionen, siempre que tales Instituciones de Inversión Colectiva cumplan lo previsto en el artículo 48.1.c) y d), salvo la prohibición de invertir más de un 10% del patrimonio de la Institución de Inversión Colectiva en acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre los que se encontrarán las instituciones previstas en este reglamento, las Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia. Al 31 de diciembre de 2017 la Sociedad cumplía con este requisito legal.

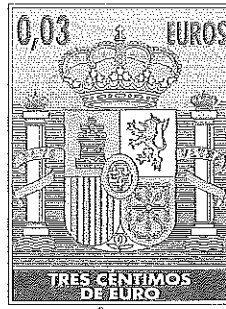
Asimismo, el artículo 104 del mencionado reglamento establece que las inversiones de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva no podrán superar el 25% de sus recursos propios en valores emitidos o avalados por una misma entidad o entidades pertenecientes al mismo grupo económico. Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad cumplía con este requisito legal.

i) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2017, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.



CLASE 8.ª



0N1307559

2. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2017 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la CNMV (modificada por la Circular 5/2011, de 12 de diciembre, de la CNMV):

a) Clasificación de los instrumentos financieros

i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital" o de "patrimonio neto" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

ii. Clasificación de los activos financieros

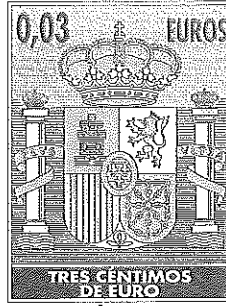
Los activos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Activos no corrientes en venta", o correspondan a "Tesorería", que se muestran de forma independiente. Las categorías en las que la Sociedad tiene clasificados sus activos financieros a efectos de valoración son "Activos Financieros Disponibles para la Venta", "Cartera de Inversión a Vencimiento" e "Inversiones Crediticias".

Los activos financieros se desglosan en función de su presentación en los siguientes epígrafes del balance:

- Cartera de negociación (instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias): incluye los activos financieros adquiridos con el objeto de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten sus precios y los derivados financieros que no se consideran de cobertura contable.
- Activos Financieros Disponibles para la Venta - Otros Instrumentos de Capital: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas. A efectos de valoración la totalidad de estos activos se incluyen en la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta".
- Inversiones Crediticias - Crédito a Intermediarios Financieros: créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables. La totalidad de estos activos, que corresponden básicamente a cuentas a la vista y a comisiones pendientes de cobro, se incluyen a efectos de valoración en la cartera de "Inversión Crediticia".



CLASE 8.ª



ON1307560

- Inversiones Crediticias - Crédito a particulares: saldos deudores de todos los créditos o préstamos concedidos por la Sociedad, salvo los instrumentados como valores negociables, así como los concedidos a entidades de crédito. Estos activos corresponden, básicamente, a comisiones pendientes de cobro y a saldos deudores con particulares. A efectos de valoración, estos activos se incluyen en la cartera de "Inversión Crediticia".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Pasivos Asociados con Activos no Corrientes en Venta", que se muestran de forma independiente. Los pasivos financieros de la Sociedad se clasifican a efectos de valoración como "Pasivos Financieros a Coste Amortizado".

Los pasivos financieros se incluyen, en función de su presentación, en los siguientes epígrafes del balance:

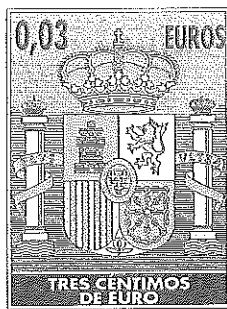
- Pasivos Financieros a Coste Amortizado - Deudas con Intermediarios Financieros: Saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros, tales como comisiones pendientes de pago, excepto los instrumentados en valores negociables.
- Pasivos Financieros a Coste Amortizado - Deudas con particulares: recoge los saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a particulares, tales como remuneraciones pendientes de pago, alquileres y otros acreedores, excepto los instrumentados en valores negociables.

b) Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan, en su caso, en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

i. Valoración de los activos financieros

Los activos financieros (excepto las inversiones crediticias, las inversiones a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a estos instrumentos de capital y se liquiden mediante entrega de los mismos) se valoran a su "valor razonable", sin deducir ningún coste de transacción en que pueda incurrirse en su venta o cualquier otra forma de disposición.



0N1307561

CLASE 8.ª

Se entiende por "valor razonable" de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes interesadas, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas en la materia. El valor razonable se determinará sin deducir los costes de transacción en los que pudiera incurrirse en la enajenación. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero para estimar su valor razonable, se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio al que el instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

Las participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva se mantienen, en su caso, a su coste de adquisición; corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

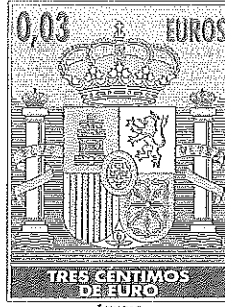
Las "Inversiones Crediticias" y la "Cartera de inversión al vencimiento" se valoran a su "coste amortizado", utilizándose en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas, en su caso, por el deterioro que hayan experimentado.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.



CLASE 8.ª



ON1307562

ii. Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente.

iii. Técnicas de valoración

La técnica de valoración aplicada por la Sociedad en la valoración de los instrumentos financieros valorados a valor razonable, principalmente, es la correspondiente a la utilización de cotizaciones publicadas en mercados activos. Esta técnica de valoración se utiliza tanto para valores representativos de deuda pública y privada, como para instrumentos de patrimonio. La técnica de valoración aplicada por la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y 2016 en la valoración de las participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva es el valor liquidativo. Los instrumentos financieros no cotizados se valoran a su coste de adquisición, corregido en su caso por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos "Intereses y Rendimientos Asimilados", "Intereses y Cargas Asimiladas" y "Rendimientos de Instrumentos de Capital", según proceda); las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos (que se registran en el capítulo "Pérdidas por Deterioro de Activos Financieros") y las que correspondan a otras causas (que se registran en el capítulo "Resultados de Operaciones Financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta).

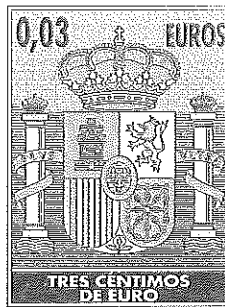
Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se registran, neto del correspondiente impacto fiscal, transitoriamente en el patrimonio neto como "Ajustes por Valoración"; salvo que procedan de diferencias de cambio con origen en activos financieros monetarios que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las partidas cargadas o abonadas en el epígrafe "Ajustes por Valoración" permanecen formando parte del patrimonio neto de la Sociedad hasta que se produce la baja en el balance del activo en el que tienen su origen; en cuyo momento se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias, o bien hasta que se proceda a su deterioro (véase apartado f de esta misma Nota).

c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).



CLASE 8.ª



ON1307563

Sin perjuicio de lo descrito en la Nota 2-g para las cesiones temporales de activos, durante el ejercicio 2017 la Sociedad no ha realizado transferencias de instrumentos financieros que no hayan supuesto la baja de los mismos del balance.

d) Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de una Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

e) Compensaciones de saldos

Se compensan entre sí (y consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto) los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

f) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y consecuentemente se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

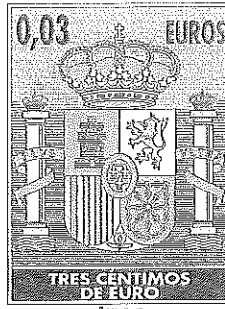
Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

ii. Activos financieros valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.



CLASE 8.ª



0N1307564

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos financieros valorados a su coste amortizado (básicamente "Inversiones Crediticias"). El conjunto de las coberturas existentes en todo momento es la suma de las correspondientes a las pérdidas por operaciones específicas.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados cuando presenten importes vencidos con una antigüedad superior a 3 meses.

iii. Activos financieros disponibles para la venta

La pérdida por deterioro equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal, en el caso de instrumentos de deuda) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, dejan de presentarse en el capítulo de patrimonio "Ajustes por Valoración" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se produce la recuperación (en "Ajustes por Valoración" del balance, en el caso de instrumentos de capital).

iv. Instrumentos de capital valorados al coste

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital equivalen a la diferencia positiva entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor entre su valor razonable, menos los costes de venta, y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso) corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

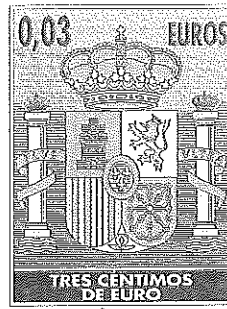
Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

g) Adquisición y cesión temporal de activos

Las compras (ventas) de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (también denominados "repos") se registran en el balance como una financiación concedida (recibida) en función de la naturaleza del correspondiente deudor (acreedor) en los epígrafes "Crédito a Intermediarios Financieros" o "Crédito a particulares" ("Deudas con Intermediarios Financieros" o "Deudas con particulares").



CLASE 8.ª



ON1307565

Las diferencias entre los precios de compra y venta se registran como intereses financieros durante la vida del contrato.

Al 31 de diciembre de 2017 la Sociedad no poseía activos de este tipo.

h) Activos materiales

Incluye el importe del mobiliario, instalaciones, equipos informáticos y de comunicación y otras instalaciones propiedad de la Sociedad.

Dicho inmovilizado (que incluye, básicamente, los activos materiales a los que se prevé darles un uso continuado y propio) se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta y, básicamente, equivalen a los porcentajes que se corresponden con la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos:

Descripción	Porcentaje Anual de Amortización
Mobiliario e instalaciones técnicas	10%
Equipos procesos de información	15%

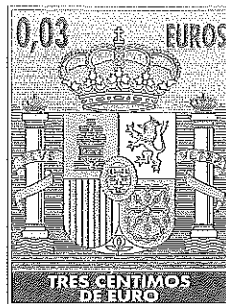
Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos del activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustarán los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce contablemente, cuando procede, cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activo - Activos Materiales" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



ON1307566

Asimismo, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros por la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han registrado pérdidas por deterioro de activos materiales. Asimismo, no había activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero ni activos clasificados como inversiones inmobiliarias.

i) Activos intangibles

Son activos no monetarios e identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados por la Sociedad. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Sociedad estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

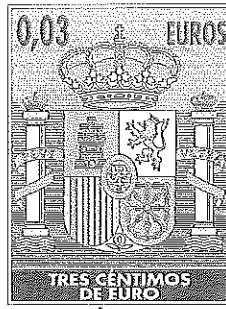
Todos estos activos intangibles tienen vida útil definida, amortizándose en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos tangibles. Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable se amortiza de acuerdo con la norma, en un plazo de 10 años. El gasto por la amortización de estos activos se registra en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al cierre del ejercicio 2017, la totalidad de los activos intangibles de la Sociedad corresponden a aplicaciones informáticas adquiridas a título oneroso. Al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado inmaterial, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Estos activos intangibles se amortizan en función de la vida útil definida, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. El porcentaje anual de amortización aplicado como promedio a las mencionadas aplicaciones informáticas es del 20%.



CLASE 8.ª



0N1307567

j) Contabilización de las operaciones de arrendamiento

La totalidad de los arrendamientos existentes son operativos. En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen sustancialmente en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Gastos generales".

k) Activos fiscales y pasivos fiscales

Los capítulos "Activos Fiscales" y "Pasivos Fiscales" del balance incluyen el importe de todos los activos y pasivos de naturaleza fiscal relacionados con el impuesto sobre sociedades, diferenciándose, en su caso, entre: "Corrientes" (importes a recuperar o a pagar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a pagar o a recuperar en ejercicios futuros, incluidos, en su caso, los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

l) Resto de activos y pasivos

El capítulo "Resto de Activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran las fianzas constituidas por la entidad en garantía de arrendamientos, anticipos y créditos al personal y otros activos.

El capítulo "Resto de Pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos no incluidos en otras categorías.

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los epígrafes en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

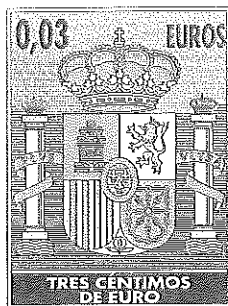
m) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son obligaciones actuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarlas, se espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Incluye las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.



CLASE 8.ª



0N1307568

Las cuentas anuales recogen aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la Memoria.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

n) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el capítulo "Rendimientos de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

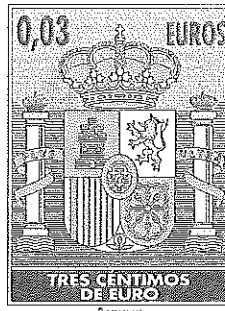
ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones procedentes de la actividad de gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva, se incluyen en el saldo del epígrafe "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 22). En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo de ejecución de dichos servicios.
- Los gastos derivados de la actividad de comercialización de instituciones de inversión colectiva desarrollados por terceros, se incluyen en el epígrafe "Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 23). En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo de ejecución de dichos servicios.



CLASE 8.^a



ON1307569

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

o) Patrimonios gestionados

Los patrimonios gestionados por la Sociedad que son propiedad de terceros (Fondos de Inversión, SICAVs y Sociedades de Capital Riesgo) no se incluyen en el balance. El importe total de los patrimonios gestionados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 figura registrado en el epígrafe "Otras cuentas de Orden" del balance (véase Nota 20). Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el capítulo "Comisiones Percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

p) Compromisos por pensiones y otras retribuciones post-empleo

La Sociedad realiza una aportación fija, la cual se determina en función de la antigüedad del empleado, siempre que los beneficios antes de impuestos del Grupo superen una cantidad mínima. Durante el ejercicio 2017, la Sociedad ha realizado aportaciones por importes de 1.049,99 euros (1.034,47 euros durante el ejercicio 2016) - véanse Notas 19 y 25 -.

q) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada a indemnizar a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. La Sociedad ha registrado en el capítulo "Gastos de Personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas el importe de las indemnizaciones satisfechas a los empleados que han sido despedidos durante el ejercicio 2017 (véase Nota 25). En opinión de los Administradores de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2017 no existían razones que hicieran necesaria la contabilización de una provisión por este concepto a dicha fecha.

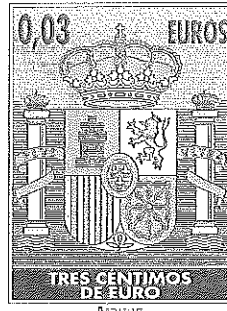
r) Impuesto sobre Beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de dicho ejercicio, una vez consideradas las variaciones, en su caso, producidas en dicho ejercicio en los activos y pasivos registrados derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de bases las imponibles negativas.

Desde el ejercicio 2016, inclusive, la Sociedad realiza sus declaraciones del Impuesto Sobre Sociedades en régimen consolidado con las sociedades del Grupo Hacve Assets, S.L (véase Nota 1). Por tanto, las cifras relacionadas con el Impuesto sobre Sociedades que se reflejan en los capítulos Activos y Pasivos Fiscales corrientes de los balances de situación adjuntos corresponden a importes que la Sociedad tendrá que liquidar y/o recuperar de la sociedad dominante, Hacve Assets, S.L., como responsable final ante las autoridades fiscales de la declaración y liquidación del Impuesto sobre Sociedades en régimen consolidado. El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.



CLASE 8ª



ON1307570

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporaria imponible es aquella que generará en el futuro la obligación para la Sociedad de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia temporaria deducible es aquella que generará para la Sociedad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración, o de la entidad matriz del Grupo consolidable, correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente o de la entidad matriz del Grupo consolidable, en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles significativas. Por su parte, la Sociedad solo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen determinadas condiciones.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Anualmente, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes y/o que se pueden dar de alta por nuevas circunstancias, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

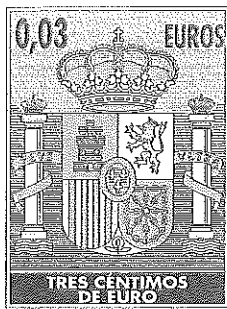
s) Estados de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiéndose por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser clasificadas como de inversión o de financiación.



CLASE 8.ª



ON1307571

- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación y disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.
- Actividades de financiación: las que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los préstamos tomados por parte de la entidad que no formen parte de las actividades de explotación.
- Efectivo y equivalencia de efectivo: se incluyen los saldos de Cuentas a la vista, que se encuentran registrados en el epígrafe "Inversiones Crediticias – Crédito a Intermediarios financieros" del balance, y Tesorería.

t) Estados de cambios en el patrimonio neto

Los estados de cambios en el patrimonio neto que se presentan en estas cuentas anuales muestran el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: los estados de ingresos y gastos reconocidos y los estados totales de cambios en el patrimonio neto. A continuación, se explican las principales características de la información contenida en ambas partes de los estados:

Estados de ingresos y gastos reconocidos

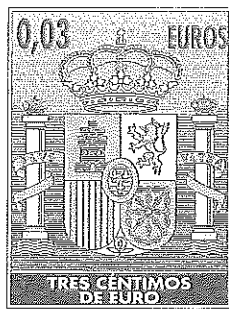
En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en estos estados se presentan:

- a) El resultado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto, en su caso.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado, en su caso, por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.
- e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.



CLASE 8.ª



ON1307572

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocido directamente en el patrimonio neto.
- b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- c) Otras reclasificaciones: recoge, en su caso, el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo, en su caso, en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

Estados totales de cambios en el patrimonio neto

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y por errores: que incluye, en su caso, los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

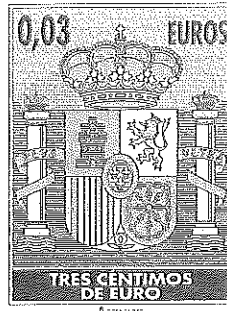
u) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

En general, los saldos denominados en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de cierre del Banco Central Europeo.



CLASE 8.^a



0N1307573

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Sociedad no mantiene activos ni pasivos en moneda extranjera.

v) Transacciones con vinculadas

Se considerarán transacciones con partes vinculadas a todas aquellas que se produzcan entre la Sociedad y las entidades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la Norma 54^a.1 de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre (modificada por la Circular 5/2011, de 12 de diciembre).

La Sociedad realiza sus operaciones con vinculadas a valores de mercado (véase Nota 21). Las principales operaciones con vinculadas realizadas por la Sociedad corresponden a comisiones cedidas por comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva (véase Nota 1.a).

3. Distribución del resultado y Beneficio por acción

a) Distribución del resultado de la Sociedad

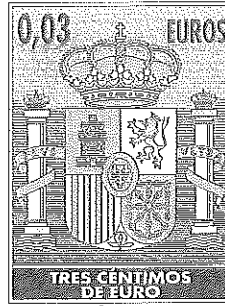
La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2017, formulado por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de su Accionista Único para su aprobación, se muestra a continuación, junto con la propuesta aprobada del ejercicio 2016:

	Euros	
	2017	2016
A dividendos a cuenta	1.000.000,00	-
A dividendos complementarios	623.349,88	735.291,60
Resultado de la Sociedad	1.623.349,88	735.291,60

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada el 29 de noviembre de 2017 aprobó la distribución de un dividendo a cuenta con cargo al resultado del ejercicio 2017, por importe bruto de 1.000.000 euros. Este importe de 1.000.000 euros que se incluye en el epígrafe "Menos: Dividendos y retribuciones" del patrimonio neto del balance adjunto, ha sido liquidado en el mes de noviembre de 2017.



CLASE 8.ª



ON1307574

A continuación, se presenta el estado de resultados acumulados y de tesorería de la Sociedad, formulados preceptivamente para poner de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dividendos:

	Euros
Fecha del acuerdo de distribución del dividendo a cuenta	29/11/2017
Fecha del cierre contable utilizado	31/10/2017
Beneficios distribuibles	
Beneficios después de Impuestos sobre beneficios	1.345.108,00
(menos) dotación a reserva legal	-
(menos) dividendos a cuenta distribuidos	-
Total beneficio distribuible	1.345.108,00
Dividendos a cuenta acordados	1.000.000,00
Previsión de tesorería	
Saldo de tesorería a la fecha del acuerdo	1.545.000,00
Cobros proyectados	12.820.000,00
Pagos proyectados (incluido el dividendo a cuenta)	(13.000.000,00)
Saldo de tesorería proyectado	1.365.000,00

b) Beneficio por acción

i. Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto de la Sociedad en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

De acuerdo con ello:

	Euros	
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Resultado neto del ejercicio	1.623.349,88	735.291,60
Número medio ponderado de acciones en circulación (Nota 14)	800	800
Número ajustado de acciones	800	800
Beneficio básico por acción	2.029,19	919,11

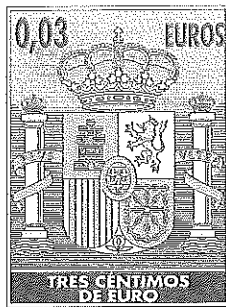
ii. Beneficio diluido por acción

El beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilusivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existían acciones ordinarias con efecto dilusivo.



CLASE 8.ª



0N1307575

4. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han percibido 10.000,00 euros (7.500,00 euros en el ejercicio 2016) en concepto de dietas por asistencia al Consejo.

El importe de las remuneraciones pagadas a la Alta Dirección de la Sociedad, en concepto de sueldo, durante el ejercicio 2017, ha ascendido a 178.771,37 euros (175.000,00 euros en el ejercicio 2016). Sin perjuicio de lo descrito en el párrafo siguiente, al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 no existían anticipos o créditos concedidos, ni obligaciones contraídas por la Sociedad en materia de pensiones y seguros de vida, ni compromisos por avales o garantías con los miembros anteriores y actuales de su Consejo de Administración y Alta Dirección.

GVC Gaesco Holding, S.L., como sociedad dominante del Grupo GVC Gaesco, tiene contratada una póliza de seguro que cubre las responsabilidades profesionales de los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección de todas las sociedades que componen dicho Grupo (véase Nota 1).

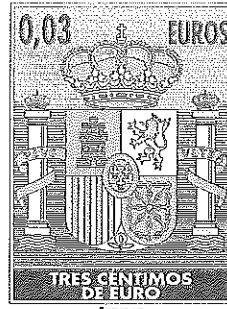
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Consejo de Administración de la Sociedad estaba formado por tres hombres.

Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, modificado por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre de 2014, se señala que, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, ni los miembros del Consejo de Administración ni las personas vinculadas a ellos, definidas según el Artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad, sin perjuicio de las situaciones puntuales de conflicto, en que se ha procedido conforme a la normativa legal e interna aplicables.



CLASE 8.^a



ON1307576

5. Crédito a intermediarios financieros

La composición de los saldos de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones, se indica a continuación:

	Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Clasificación:		
Inversiones crediticias	2.197.675,56	2.202.046,01
	2.197.675,56	2.202.046,01
Naturaleza:		
Depósitos a la vista	669.436,37	716.076,97
Deudores por comisiones pendientes	1.528.239,19	1.485.969,04
	2.197.675,56	2.202.046,01
Moneda:		
Euro	2.197.675,56	2.202.046,01
	2.197.675,56	2.202.046,01

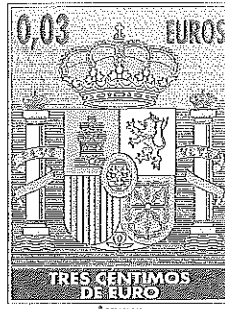
Los importes de la cuenta "Depósitos a la vista" del detalle anterior recogen los saldos de las cuentas corrientes mantenidos por la Sociedad en entidades de crédito residentes en España. Las cuentas a la vista mantenidas por la entidad no han devengado intereses durante los ejercicios 2017 y 2016.

La cuenta "Deudores por comisiones pendientes" recoge, fundamentalmente, el importe de las comisiones pendientes de cobro por la actividad de gestión de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 (véase Nota 22), que han sido cobradas con posterioridad al cierre de cada uno de dichos ejercicios. El vencimiento de dichos saldos es inferior a 1 mes.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a los "Créditos a intermediarios financieros".



CLASE 8.ª



0N1307577

6. Crédito a particulares

La composición de los saldos de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones, se indica a continuación:

	Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Clasificación:		
Inversiones crediticias	25.843,87	11.207,61
	25.843,87	11.207,61
Naturaleza:		
Otros deudores	25.843,87	11.207,61
	25.843,87	11.207,61
Moneda:		
Euro	25.843,87	11.207,61
	25.843,87	11.207,61

Todos los créditos con particulares son en el ámbito geográfico nacional y tienen un vencimiento inferior a 3 meses.

Durante el ejercicio 2017 y 2016 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a "Créditos a particulares".

7. Activos Financieros disponibles para la venta

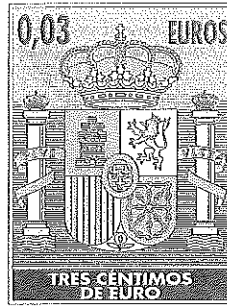
a) Desglose

El desglose de los activos financieros disponibles para la venta registrados en el balance de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, atendiendo a su clasificación, cotización, moneda y naturaleza es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Clasificación:		
Otros instrumentos de capital	1.789.561,22	1.942.671,57
	1.789.561,22	1.942.671,57
Cotización:		
Cotizados	1.789.561,22	1.942.671,57
	1.789.561,22	1.942.671,57
Moneda:		
Euro	1.789.561,22	1.942.671,57
	1.789.561,22	1.942.671,57
Naturaleza:		
Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva	1.789.561,22	1.942.671,57
	1.789.561,22	1.942.671,57



CLASE 8.ª



ON1307578

b) Movimiento

El movimiento de la cartera disponible para la venta valorada a valor razonable durante el ejercicio 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

	Euros			
	31/12/2016	Altas	Bajas	31/12/2017
Coste participación	1.972.267,40	979.917,40	(1.134.795,73)	1.817.389,08
Ajustes por valor razonable	(29.595,83)	115.463,84	(113.695,86)	(27.827,86)
Saldo neto	1.942.671,57	1.095.381,24	(1.248.491,59)	1.789.561,22

	Euros			
	31/12/2015	Altas	Bajas	31/12/2016
Coste participación	2.090.036,79	674.680,19	(792.449,58)	1.972.267,40
Ajustes por valor razonable	(33.959,28)	13.033,56	(8.670,11)	(29.595,83)
Saldo neto	2.056.077,51	687.713,75	(801.119,69)	1.942.671,57

El resultado registrado por las ventas realizadas durante el ejercicio 2017 asciende a 113.695,86 euros (8.670,11 euros durante el ejercicio 2016) y se encuentra registrado en el epígrafe "Resultado de operaciones financieras (neto) - Otros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

c) Composición y valoración

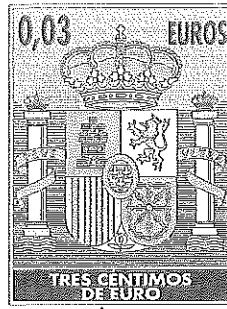
Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se registran, netos de su correspondiente efecto fiscal, en el patrimonio neto como "Ajustes por Valoración". La composición de las partidas "Activos financieros disponibles para la venta - Otros instrumentos de capital" y "Ajustes por valoración" al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

	Euros		Euros	
	2017		2016	
	Valor en libros	Ajustes por valoración	Valor en libros	Ajustes por valoración
GVC Gaesco Renta Fija Flexible, F.I.	302.208,23	2.208,23	206.325,50	6.325,50
GVC Gaesco Sostenible ISR, FI	196.328,21	(3.671,79)	327.878,82	27.878,82
Tramontana Retorno Absoluto Audaz, FI	277.997,31	(22.002,69)	265.860,06	(34.139,94)
GVC Gaesco 1K + Renta Variable, FI	95.743,94	(607,72)	278.506,45	(21.493,55)
Aeneas Patrimonium, SICAV	487.762,97	(6.481,63)	470.741,77	(25.906,93)
Madriu All Cap Equity, SICAV	429.520,56	2.727,74	393.358,97	17.740,27
	1.789.561,22	(27.827,86)	1.942.671,57	(29.595,83)

Las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva mantenidas se corresponden con Instituciones gestionadas por la Sociedad.



CLASE 8.ª



0N1307579

d) Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a los saldos de este epígrafe.

8. Activo material

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, está íntegramente compuesto por inmovilizado de uso propio. El movimiento que se ha producido en el mismo durante dichos ejercicios, ha sido el siguiente:

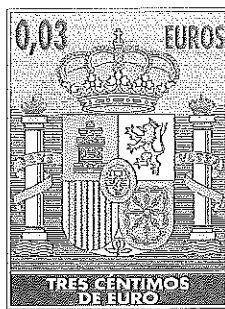
	Euros			
	31/12/2016	Altas	Bajas	31/12/2017
Mobiliario	56.478,62	-	-	56.478,62
Otras instalaciones	253.708,92	-	-	253.708,92
Equipos proceso información	46.690,26	-	-	46.690,26
Valor de coste	356.877,80	-	-	356.877,80
Mobiliario	(25.915,04)	(5.091,48)	-	(31.006,52)
Otras instalaciones	(102.243,18)	(25.370,76)	-	(127.613,94)
Equipos proceso información	(30.340,49)	(5.605,68)	-	(35.946,17)
Amortización acumulada	(158.498,71)	(36.067,92)	-	(194.566,63)
Valor Neto	198.379,09	(36.067,92)	-	162.311,17

	Euros			
	31/12/2015	Altas	Bajas	31/12/2016
Mobiliario	56.478,62	-	-	56.478,62
Otras instalaciones	253.708,92	-	-	253.708,92
Equipos proceso información	46.690,26	-	-	46.690,26
Valor de coste	356.877,80	-	-	356.877,80
Mobiliario	(20.789,65)	(5.125,39)	-	(25.915,04)
Otras instalaciones	(76.872,42)	(25.370,76)	-	(102.243,18)
Equipos proceso información	(24.734,81)	(5.605,68)	-	(30.340,49)
Amortización acumulada	(122.396,88)	(36.101,83)	-	(158.498,71)
Valor Neto	234.480,92	(36.101,83)	-	198.379,09

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el importe de los activos materiales totalmente amortizados en uso asciende a 14.884,28 euros, en ambos ejercicios.



CLASE 8.ª



0N1307580

Durante los ejercicios 2017 y 2016, no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a este epígrafe del activo del balance.

9. Activos Intangibles

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2017 y 2016, en el saldo de este epígrafe del activo del balance, íntegramente compuesto por aplicaciones informáticas, cuya vida útil es definida, es el siguiente:

	Euros			
	31/12/2016	Altas	Bajas	31/12/2017
Otro activo intangible	448.328,92	105.328,08	-	553.657,00
Valor de coste	448.328,92	105.328,08	-	553.657,00
Otro activo intangible	(159.629,34)	(92.493,82)	-	(252.123,16)
Amortización acumulada	(159.629,34)	(92.493,82)	-	(252.123,16)
Valor Neto	288.699,58	12.834,26	-	301.533,84

	Euros			
	31/12/2015	Altas	Bajas	31/12/2016
Otro activo intangible	297.519,25	150.809,67	-	448.328,92
Valor de coste	297.519,25	150.809,67	-	448.328,92
Otro activo intangible	(93.354,59)	(66.274,75)	-	(159.629,34)
Amortización acumulada	(93.354,59)	(66.274,75)	-	(159.629,34)
Valor Neto	204.164,66	84.534,92	-	288.699,58

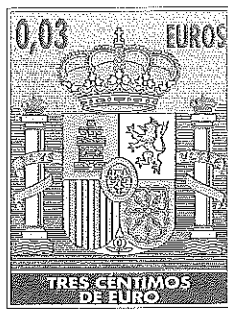
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los elementos de inmovilizado inmaterial en uso totalmente amortizados corresponden a aplicaciones informáticas que ascienden a 45.994 euros, en ambos ejercicios.

Durante los ejercicios 2017 y 2016, no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a este epígrafe del activo del balance.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 se han producido altas por importes de 105.328,08 y 150.809,67 euros, respectivamente, que corresponden principalmente a aplicaciones informáticas.



CLASE 8.ª



ON1307581

10. Resto de Activos

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Fianzas constituidas	31.200,00	31.982,85
Periodificación Tasas Variables de Gestión	532.802,44	186.075,99
Otros activos y periodificaciones	41.219,74	44.273,85
	605.222,18	262.332,69

La cuenta "Periodificación Tasas Variables de Gestión" corresponde a comisiones de gestión que se devengan en función del resultado (rentabilidad) obtenido en el ejercicio por las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas a las que se aplica este tipo de tasa.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cuenta "Fianzas constituidas" recoge principalmente el saldo en garantía de arrendamiento con la sociedad Seguros Catalana Occidente, S.A., propietaria del inmueble donde está ubicado el domicilio social de la Sociedad (véase Nota 1).

11. Deudas con intermediarios financieros

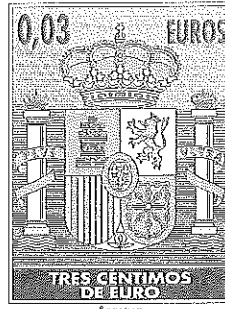
La composición del saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2017 y 2016 atendiendo a los criterios de clasificación, naturaleza y moneda, se indica a continuación:

	Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	1.356.028,61	1.309.597,12
	1.356.028,61	1.309.597,12
Naturaleza:		
Saldos con GVC Gaesco Sociedad de Valores, S.A.U. (Notas 21 y 23)	814.987,23	1.052.833,17
Saldos con GVC Gaesco Correduría de Seguros, S.A.U. (Nota 21)	790,76	-
Saldos con GVC Gaesco Holding, S.L. (Nota 21)	514.586,68	240.467,42
Otros - Comisiones a pagar	25.663,94	16.296,53
	1.356.028,61	1.309.597,12
Moneda:		
Euro	1.356.028,61	1.309.597,12
	1.356.028,61	1.309.597,12

El saldo mantenido con GVC Gaesco Valores, Sociedad de Valores, S.A.U. recoge, fundamentalmente, la deuda a corto plazo con esta sociedad derivada de las comisiones pendientes de pago por la actividad de comercialización al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 (véase Nota 23), que han sido pagadas con posterioridad al cierre de los mismos.



CLASE 8.ª



ON1307582

El saldo mantenido con GVC Gaesco Holding, S.L. recoge, en su totalidad, el importe pendiente de pago a Hacve Assets, S.L., matriz del Grupo Fiscal (véase Nota 1), en concepto del Impuesto de Sociedades, ya que GVC Gaesco Holding, S.L, sociedad dominante del Grupo GVC Gaesco, está actuando como mediadora en los cobros y pagos relativos al Impuesto sobre Sociedades ante la cabecera del Grupo Fiscal (véase Nota 1)

Todas las deudas con intermediarios financieros son en el ámbito geográfico nacional y corresponden con comisiones pendientes de pago.

12. Deudas con particulares

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, atendiendo a los criterios de clasificación, naturaleza y moneda, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se indica a continuación:

	Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	29.854,76	17.365,98
	29.854,76	17.365,98
Naturaleza:		
Acreedores por prestación de servicios	29.854,76	17.365,98
	29.854,76	17.365,98
Moneda:		
Euro	29.854,76	17.365,98
	29.854,76	17.365,98

Todas las deudas con particulares son en el ámbito geográfico nacional y tienen un vencimiento inferior a 1 mes.

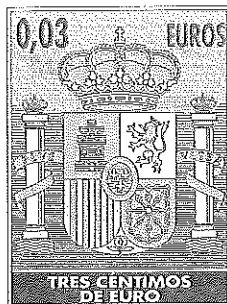
13. Resto de pasivos

La composición del saldo de este epígrafe del balance, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se indica a continuación:

	Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Gastos devengados y no vencidos	357.628,11	180.383,37
Administraciones Públicas		
Acreedora por retenciones	274.003,03	204.552,96
IVA repercutido	6.226,12	5.364,91
Organismos Seguridad Social	42.699,03	39.164,70
	680.556,29	429.465,94



CLASE 8.ª



ON1307583

En la cuenta "Gastos devengados y no vencidos" se registran los importes pendientes de pago por la Sociedad respecto a comisiones y servicios relativos a su actividad normal de explotación.

El saldo de la cuenta "Administraciones Públicas – Hacienda Pública acreedora por retenciones" incluye, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un importe de 215.541,95 euros y 155.086,37 euros, respectivamente, en concepto del impuesto sobre la renta retenido a los partícipes de los fondos gestionados por la Sociedad.

14. Capital

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social de la Sociedad estaba representado por 800 acciones nominativas de 601,01 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas, con los mismos derechos económicos y políticos y no existiendo restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el único accionista de la Sociedad es GVC Gaesco Holding, S.L. (véase Nota 1), por lo que la Sociedad tiene la condición de unipersonalidad y, en consecuencia, está sometida a las obligaciones establecidas por la legislación vigente para este tipo de sociedades.

15. Reservas

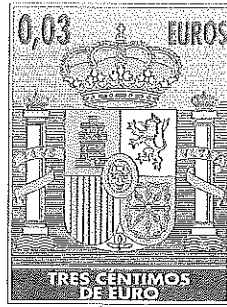
La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Reservas:		
Reserva legal	96.161,60	96.161,60
Reservas voluntarias	1.957.698,82	1.957.698,82
Otras reservas	1,68	1,68
	2.053.862,10	2.053.862,10

Reserva Legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, en cuyo caso el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas y destinándose el 10% del beneficio restante a dotar la correspondiente reserva legal.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la reserva legal alcanzaba el 20% del Capital Social.



ON1307584

CLASE 8.ª

Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición, cumpliéndose los requisitos establecidos por la legislación vigente en relación a los recursos propios mínimos.

16. Situación fiscal

La Sociedad está acogida desde el ejercicio 2009 inclusive, al Régimen de Declaración Consolidada para el Impuesto sobre Sociedades (véase Nota 1), siendo la sociedad dominante, Hacve Assets, S.L. la responsable ante la Administración Tributaria de la presentación y liquidación del Impuesto sobre Sociedades consolidado, para lo cual recibe, en su caso, la correspondiente provisión de fondos de las respectivas sociedades dependientes del Grupo Fiscal.

i. Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2017 y 2016 es la siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Resultado contable antes de impuestos	2.150.617,47	961.530,79
Diferencias permanentes	2.000,00	26.500,00
Diferencias temporales	(3.944,77)	(3.954,19)
Base imponible (resultado fiscal)	2.148.672,70	984.076,60

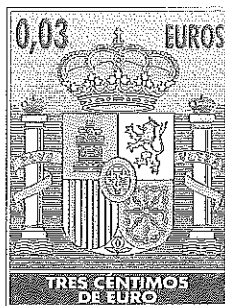
ii. Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades, correspondientes a los ejercicios 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	Euros	
	2017	2016
Resultado contable antes de impuestos	2.150.617,47	961.530,79
Diferencias permanentes	2.000,00	26.500,00
Base contable del impuesto	2.152.617,47	988.030,79
Cuota al 25%	538.154,37	247.007,70
Deducciones	(10.886,78)	(20.768,51)
Total gasto (ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	527.267,59	226.239,19



CLASE 8.ª



ON1307585

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, el importe pendiente de pago a Hacve Assets, S.L., matriz del Grupo Fiscal (véase Nota 1), en concepto del Impuesto de Sociedades asciende a 514.586,68 y 240.467,42 euros, respectivamente, y se encuentra registrado en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado - Deudas con intermediarios financieros" del balance adjunto (Nota 11).

iii. Activos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Por ajustes de valoración de AFDV	6.956,97	7.398,96
Amortización anticipada inmovilizado	4.016,77	5.200,20
Deducciones pendientes y otros	62.842,18	51.758,16
Total activos por impuesto diferido	73.815,92	64.357,32

iv. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción, de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2017 la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2013 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

17. Gestión del riesgo

1. Estructura de la gestión del riesgo. Coberturas.

La sociedad no tiene posiciones en productos derivados y no hace ninguna cobertura de su cartera de inversiones.

2. Exposición al riesgo

Dada la actividad de la Sociedad, el uso de instrumentos financieros está condicionado al cumplimiento del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio) que establece que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva invertirán sus recursos propios mínimos, al menos en un 60% en valores admitidos a negociación en alguno de los mercados de los señalados en el artículo 30.1 a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, en cuentas a la vista o en depósitos en entidades de crédito y el 40% restante en activos adecuados al cumplimiento del fin social.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.



CLASE 8.ª



ON1307586

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría la cartera de la Sociedad o del Fondo gestionado en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago. En el folleto del Fondo se limitan las condiciones que deben cumplir las contrapartidas con las que se asumen riesgos de crédito. La sociedad gestora, en cuanto a la inversión de sus propios recursos se atiene a las limitaciones que la legislación le impone en cuanto a instrumentos y emisores. La sociedad gestora hace un seguimiento de la calidad crediticia de estas contrapartidas, así como de la adecuada diversificación de la cartera.

Riesgo de tipo de interés

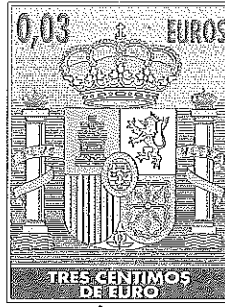
Los activos que mantiene la Sociedad tienen en su mayoría un vencimiento inferior a un año por lo que no existe riesgo significativo al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez representa la dificultad de efectuar la venta de posiciones de cartera tanto de la sociedad como de los fondos gestionados. Tanto en el momento de compra como, posteriormente en tanto permanezca la inversión en cartera, la sociedad gestora verifica que las condiciones de liquidez de las inversiones se ajustan a las condiciones y exigencias de liquidez del Fondo o de la cartera propia, basándose en la profundidad de los mercados o en otras condiciones que incidan en la posibilidad de realización. En el caso de inversiones en otras IIC's se analiza con una periodicidad mensual la liquidez probable de las mismas, basándose en información sobre composición de sus carteras facilitada por sus sociedades gestoras.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de la propia gestora o de las instituciones de inversión colectiva gestionadas como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos son las variaciones de tipo de interés, tipo de cambio y precios en las acciones o índices bursátiles. La sociedad gestora efectúa periódicamente mediciones del riesgo de mercado en términos de VaR en el caso de las carteras de fondos gestionados.



ON1307587

CLASE 8.ª



En relación con la gestión del riesgo de las Instituciones de Inversión Colectiva (IIC) que gestiona la Sociedad:

La gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo la Sociedad está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. En este sentido, el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y cuyo control se realiza por la sociedad gestora. A continuación, se indican los principales coeficientes normativos a los que están sujetas las Instituciones de Inversión Colectiva:

- Límites a la inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva:

La inversión en acciones o participaciones emitidas por una única IIC, de las mencionadas en el artículo 48.1.c) y d), no podrá superar el 20% del patrimonio, salvo en las IIC cuya política de inversión se base en la inversión en un único fondo. Asimismo, la inversión total en IIC mencionadas en el artículo 48.1.d) del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, no podrá superar el 30% del patrimonio de la IIC.

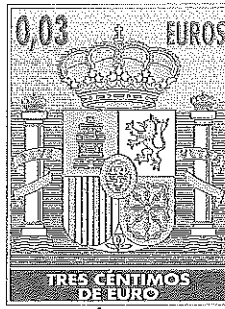
- Límite general a la inversión en valores cotizados:

La inversión en los activos e instrumentos financieros emitidos por un mismo emisor no podrá superar el 5% del patrimonio de la IIC. Este límite quedará ampliado al 10%, siempre que la inversión en los emisores en los que supere el 5% no exceda del 40% del patrimonio de la IIC. Puede quedar ampliado al 35% cuando se trate de inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una comunidad autónoma, una entidad local, un organismo internacional del que España sea miembro o por cualquier otro Estado que presente una calificación de solvencia otorgada por una agencia especializada en calificación de riesgos de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España. Cuando se desee superar el límite del 35%, se especificarán los emisores en cuyos valores se tiene intención de invertir o se tiene invertido más del 35% del patrimonio. Para que la IIC pueda invertir hasta el 100% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por un ente de los señalados en el artículo 50.2.b) del Real Decreto 1.082/2012, será necesario que se diversifique, al menos, en seis emisiones diferentes y que la inversión en valores de una misma emisión no supere el 30% del activo de la IIC. Quedará ampliado al 25% cuando se trate de inversiones en obligaciones emitidas por entidades de crédito que tengan su sede en un Estado Miembro de la Unión Europea, cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y que queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal y al pago de los intereses en el caso de situación concursal del emisor. El total de las inversiones en este tipo de obligaciones en las que se supere el límite del 5% no podrá superar el 80% del patrimonio de la IIC.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.



CLASE 8.ª



ON1307588

- Límite general a la inversión en derivados:

La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no podrá superar el patrimonio neto de la IIC. Por exposición total al riesgo se entenderá cualquier obligación actual o potencial que sea consecuencia de la utilización de instrumentos financieros derivados, entre los que se incluirán las ventas al descubierto.

Las primas pagadas por la compra de opciones, bien sean contratadas aisladamente, bien incorporadas en operaciones estructuradas, en ningún caso podrán superar el 10% del patrimonio de la IIC.

La exposición al riesgo de contraparte en derivados OTC se limita al 5% del patrimonio con carácter general y al 10% del patrimonio si la contraparte es una entidad de crédito con ciertas limitaciones.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal e intereses y depósitos que la IIC tenga en dicha entidad no podrán superar el 35% del patrimonio de la IIC.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros y depósitos que la Sociedad tenga en dicha entidad no podrán superar el 20% del patrimonio de la IIC.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

- Límites a la inversión en valores no cotizados:

Los valores susceptibles de ser adquiridos no podrán presentar ninguna limitación a su libre transmisión.

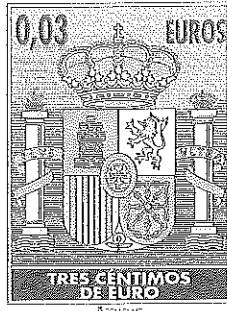
Queda prohibida la inversión de la Sociedad en valores no cotizados emitidos por entidades pertenecientes a su grupo o al grupo de su sociedad gestora. Asimismo, no podrá tener invertido más del 2% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por una misma entidad. Igualmente, no podrá tener más del 4% de su patrimonio invertido en valores emitidos o avalados a entidades pertenecientes a un mismo grupo.

En caso que la IIC sea no armonizada, se autoriza la inversión, con un límite máximo conjunto del 10% del patrimonio, en:

- Acciones y participaciones de IIC de carácter financiero no autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio domiciliadas en países no OCDE con ciertas limitaciones.



CLASE 8.^a



ON1307589

- Acciones y participaciones de IIC de inversión libre y de IIC de IIC de inversión libre españolas.
- Acciones y participaciones de Entidades de Capital Riesgo reguladas en la Ley 25/2005.

En caso que la IIC sea armonizada, se autoriza la inversión, con un límite máximo conjunto del 10% de patrimonio en acciones y participaciones de Entidades de Capital Riesgo reguladas en la Ley 25/2005.

- Coeficiente de liquidez:

La IIC deberá mantener un coeficiente mínimo de liquidez del 3% de su patrimonio calculado sobre el promedio mensual de la IIC.

- Obligaciones frente a terceros:

La IIC podrá endeudarse hasta el límite conjunto del 10% de su patrimonio para resolver dificultades transitorias de tesorería, siempre que se produzca por un plazo no superior a un mes, o por adquisición de activos con pago aplazado, con las condiciones que establezca la Comisión Nacional del Mercado de Valores. No se tendrán en cuenta, a estos efectos, los débitos contraídos en la compra de activos financieros en el período de liquidación de la operación que establezca el mercado donde se hayan contratado.

Los coeficientes y límites legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se expone la IIC que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la Sociedad:

Riesgo de crédito

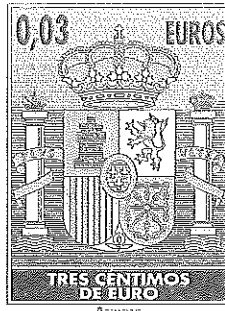
El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría el Fondo en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con el mismo. Dicho riesgo se vería mitigado con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.

Riesgo de liquidez

En el caso de que el Fondo invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva con liquidez inferior a la del Fondo, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por ello, la sociedad gestora del Fondo gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad para asegurar el cumplimiento de los coeficientes de liquidez y garantizar los reembolsos de los partícipes.



CLASE 8.^a



ON1307590

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- Riesgo de tipo de interés: la inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de tipo de interés, cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo.
- Riesgo de tipo de cambio: la inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.
- Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles: la inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad del Fondo se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

Los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas por el Fondo se encuentran descritos en el Folleto informativo, según lo establecido en la normativa aplicable.

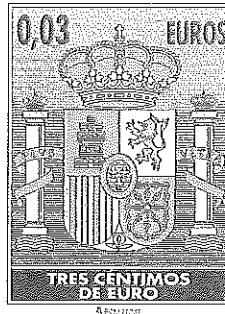
18. Gestión de Capital

La estrategia de gestión de los recursos propios de la Sociedad ha consistido en mantener en todo momento unos niveles de recursos propios superiores a los establecidos en el artículo 100 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, y sus posteriores modificaciones por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva (véase Nota 1-h).

19. Planes de pensiones y otras prestaciones

La Sociedad acordó, con fecha 1 de enero de 2003, la constitución de un plan de pensiones del sistema de empleo, de aportación definida, para la contingencia de jubilación de los empleados de la Sociedad. Este plan se denomina "Pla Pymes, Plan de Pensiones" y está integrado en "Gaesco Pymes, Fondo de Pensiones".

Las aportaciones de la Sociedad vienen definidas por una cantidad fija que se determina en función de la antigüedad del empleado, siempre que los beneficios antes de impuestos del Grupo al que pertenece, superen una cantidad mínima (véase Nota 2-p).



ON1307591

CLASE 8.ª

20. Cuentas de orden

El saldo de este epígrafe recoge los importes representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por la Sociedad, aunque no comprometan su patrimonio.

A continuación, se muestra la composición del saldo de dicho epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Patrimonio gestionado:		
Fondos de inversión	788.396.996,96	675.227.552,88
Sociedades de inversión de capital variable	332.096.932,82	293.002.164,08
Sociedades de capital riesgo	6.240.659,44	5.196.375,46
Instituciones de inversión colectiva extranjeras	274.707.098,75	203.542.738,69
	1.401.441.687,97	1.176.968.831,11

21. Partes vinculadas

El detalle de los principales saldos y operaciones con vinculadas, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

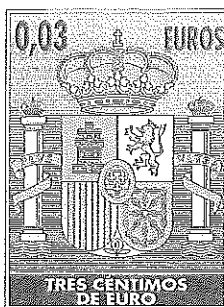
	Euros	
	2017	2016
PASIVO:		
Deudas con intermediarios financieros		
GVC Gaesco Beka, S.V., S.A.U. (Nota 11)	814.987,23	1.052.833,17
GVC Gaesco Correduría de Seguros, S.A.U. (Nota 11)	790,76	-
GVC Gaesco Holding, S.L. (Nota 11)	514.586,68	240.467,42
	1.330.364,67	1.293.300,59
PÉRDIDAS Y GANANCIAS:		
GASTOS-		
Comisiones satisfechas		
GVC Gaesco Beka, S.V., S.A.U. (Nota 23)	7.675.959,80	6.591.612,66
	7.675.959,80	6.591.612,66

22. Comisiones percibidas

Comprende el importe de todas las comisiones devengadas en el ejercicio, excepto las que formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.



CLASE 8.ª

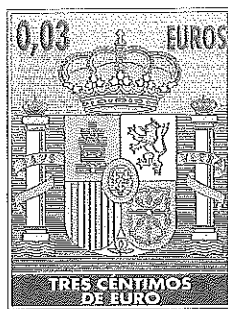


ON1307592

Las comisiones devengadas por la gestión de Instituciones de Inversión Colectiva durante el ejercicio 2017 han ascendido a 13.298.861,47 euros (10.796.866,38 durante el ejercicio 2016) y otras comisiones por 1.278,28 euros (29.774,32 durante el ejercicio 2016).

El detalle de comisiones devengadas durante los ejercicios 2017 y 2016 por la prestación de servicios de gestión y administración de instituciones de inversión colectivas, así como el patrimonio gestionado al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

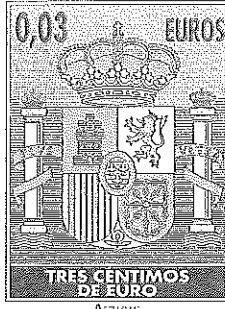
Tipo	Denominación	Euros			
		Ejercicio 2017		Ejercicio 2016	
		Comisiones devengadas	Patrimonio Gestionado al 31/12/2017	Comisiones devengadas	Patrimonio Gestionado al 31/12/2016
FI	GVC GAESCO RENTA FIJA, F.I	68.924,69	7.174.907,25	73.676,51	6.276.562,76
FI	GVC GAESCO RENTA FIJA FLEXIBLE (2)	47.005,17	13.854.165,30	-	-
FI	FONDGUISSONA F.I.	9.176,75	4.849.930,60	8.255,30	3.008.208,56
FI	GVC GAESCO BOLSALÍDER, F.I.	381.038,22	16.779.619,68	338.266,19	16.918.412,27
FI	GVC GAESCO SMALL CAPS, F.I.	745.516,47	53.876.645,54	577.567,42	37.159.199,44
FI	GVC GAESCO RETORNO ABSOLUTO, F.I.	856.732,65	94.634.467,51	850.438,48	80.628.423,90
FI	BONA - RENDA, F.I.	111.480,18	10.588.251,57	74.775,10	5.448.450,50
FI	GVC GAESCO CONSTANTFONS	48.934,59	102.379.296,86	119.455,46	110.085.179,42
FI	FONDRADAR INTERNACIONAL F.I.	50.542,24	6.335.408,11	47.258,61	6.323.013,44
FI	GVC GAESCO FONDO DE FONDOS, F.I.	459.883,65	31.421.612,87	394.532,45	29.641.311,44
FI	GVC GAESCO T.F.T., F.I.	695.393,03	34.129.376,78	582.873,24	28.574.253,82
FI	FONSGLOBAL RENTA F.I.	106.093,94	14.082.379,83	119.218,35	13.888.019,91
FI	FONDGUISSONA BOLSA, F.I.	352.907,23	55.922.034,82	270.921,17	44.793.395,12
FI	GVC GAESCO EUROPA F.I.	818.417,85	40.444.089,71	648.219,53	31.670.724,18
FI	GVC GAESCO EMERGENTFOND F.I.	328.903,37	22.586.203,02	280.166,61	20.616.215,18
FI	GVC GAESCO MULTINACIONAL F.I.	314.916,84	17.312.521,87	217.783,76	11.613.899,14
FI	ROBUST RENTA VARIABLE MIXTA INTER FI	176.528,65	16.186.522,69	41.799,75	15.036.550,76
FI	IM 93 RENTA F.I.	4.252,70	3.532.076,47	37.085,61	902.178,31
FI	GVC GAESCO FONDO FONDTESORO CORTO PLAZO, FI	-	16.358.901,97	1.764,12	5.110.795,88
FI	GVC GAESCO JAPON, F.I	327.409,36	14.793.430,58	311.114,55	15.761.237,22
FI	FONSVILA-REAL, FI	82.880,95	6.043.725,58	61.523,24	3.425.788,72
FI	GVC GAESCO PATRIMONIALISTA FI	1.179.017,82	68.838.738,19	1.209.410,73	66.275.392,86
FI	NOVAFONDISA, F.I.	107.090,60	10.986.310,95	39.023,48	9.622.085,76
FI	FINANCIALFOND F.I.	185.681,38	13.285.409,47	160.082,69	12.222.228,56



ON1307593

CLASE 8ª

Tipo	Denominación	Euros			
		Ejercicio 2017		Ejercicio 2016	
		Comisiones devengadas	Patrimonio Gestionado al 31/12/2017	Comisiones devengadas	Patrimonio Gestionado al 31/12/2016
FI	GVC GAESCO OPORTUNIDAD EMPRESAS INMOBILIARIAS	177.558,70	8.656.359,31	189.188,43	7.825.177,65
FI	GVC GAESCO RENTA VALOR, FI	579.125,08	42.946.014,23	578.396,76	45.121.297,25
FI	GVC GAESCO 1K + RENTA VARIABLE FI	61.469,72	7.327.705,12	17.387,20	7.113.863,37
FI	GVC GAESCO 300 PLACES WORLDWIDE FI	425.169,83	25.435.590,65	296.238,08	15.129.239,21
FI	1 KESSLER GLOBAL FI	89.593,98	9.198.746,30	73.314,06	8.394.134,93
FI	GVC GAESCO SOSTENIBLE ISR, FI.	98.015,40	15.058.203,08	75.149,14	13.408.733,37
FI	TRAMONTANA RETORNO ABSOLUTO AUDAZ FI	71.040,60	3.378.351,05	70.201,16	3.233.579,95
SICAV	SALAT ORGANIZATION, SICAV	145.061,04	17.189.107,91	106.329,98	13.109.327,75
SICAV	CCR INVEST 2001 SICAV	24.592,09	4.249.515,58	21.235,53	3.838.897,55
SICAV	VOLGA DE VALORES MOBILIARIOS SICAV	94.738,10	16.410.020,46	81.229,71	14.724.087,71
SICAV	XAXELS Y BOVALL FINANCE SICAV (1)	-	-	61.999,82	-
SICAV	LAGO INLE SICAV	1.382,92	-	12.194,34	2.349.676,34
SICAV	HAPPY NIGHT INVESTMENTS, SICAV	10.459,87	4.221.126,85	9.959,55	4.104.042,56
SICAV	FACTOTUM TRADING SICAV	72.050,96	3.198.040,58	84.458,98	4.086.274,24
SICAV	DRAGON DE ARAGON SICAV	237.450,21	9.442.381,45	126.901,99	8.469.859,45
SICAV	RYS 2009 SICAV	35.559,60	3.499.382,45	33.848,12	3.456.318,42
SICAV	AENEAS PATRIMONIUM SICAV	31.039,04	2.389.121,14	30.491,77	2.417.803,92
SICAV	JM KAPITAL SICAV	82.850,71	5.356.840,91	69.710,35	4.466.904,01
SICAV	MANGLAR INVERSIONES SICAV	16.210,72	11.527.775,70	13.511,22	10.047.635,22
SICAV	GAMAR XIII SICAV	50.153,05	8.668.821,70	43.859,65	7.884.560,56
SICAV	MERG ORENCAS SICAV	91.521,51	4.895.039,71	79.486,95	8.564.512,65
SICAV	STICLIAT, SICAV	41.400,13	8.820.748,37	59.730,22	8.502.307,90
SICAV	SHILLING INVERSIONES, SICAV	205.962,16	41.799.411,65	150.663,55	40.006.743,27
SICAV	CLASSIC WORLD FINANCIAL SOLUTIONS, SICAV	45.186,32	4.544.450,87	40.252,10	4.238.255,10
SICAV	SENA FINANCE, SICAV	168.359,71	8.243.081,49	151.913,50	8.395.692,99
SICAV	DEULONDER INVERSIONES, SICAV	37.796,07	4.414.001,31	30.629,32	3.868.343,60
SICAV	ALBAR2014 FINANCE SICAV	32.591,35	19.488.333,95	26.267,88	18.521.810,40
SICAV	SNOWBALL VALUE SICAV	37.424,45	3.269.736,72	30.991,91	3.195.996,50
SICAV	ICEBERG ASSET MANAGEMENT SICAV	16.121,83	3.254.329,74	13.695,89	2.875.340,56
SICAV	FLOCCBOSS SICAV, S.A.	32.560,81	4.081.467,79	30.547,72	3.916.297,19



0N1307594

CLASE 8ª

Tipo	Denominación	Euros			
		Ejercicio 2017		Ejercicio 2016	
		Comisiones devengadas	Patrimonio Gestionado al 31/12/2017	Comisiones devengadas	Patrimonio Gestionado al 31/12/2016
SICAV	TETE INVERSIONES BARCELONA 2015 SICAV	40.919,26	3.145.741,77	63.168,90	4.248.269,67
SICAV	NOA PATRIMONIO SICAV	20.363,78	8.295.294,39	14.922,15	6.464.813,53
SICAV	JOAKARI INVERSIONS SICAV	34.547,01	3.653.316,51	27.538,45	3.138.550,76
SICAV	INVERSIONES GOCAL SICAV	81.660,87	4.392.375,43	74.521,45	4.120.075,11
SICAV	HEXASTAR, SICAV	57.286,90	6.259.339,20	18.753,16	7.592.558,53
SICAV	INVERSION COLUMBUS 75 SICAV	241.968,81	18.090.672,44	35.848,50	15.793.807,94
SICAV	MADRIU ALL CAP EQUITY SICAV	146.461,75	8.732.147,29	10.324,91	4.703.576,40
SICAV	OSDABAL FINANCES SICAV	37.442,09	6.101.973,05	24.552,58	3.548.967,71
SICAV	INICIO 2000 SIMCAV	99.424,71	6.978.442,93	78.667,40	6.131.980,48
SICAV	NOVAREX ACTIUS MOBILIARIS SICAV	13.223,95	18.970.129,37	13.223,58	20.069.235,42
SICAV	INVERGLOBAL ASISTENCIA AM SICAV	41.633,19	3.473.525,41	34.324,95	3.072.551,70
SICAV	ACE SPORTS STARS SICAV	7.854,06	4.587.881,73	5.499,70	3.275.907,86
SICAV	ROBUST GLOBAL INVESTMENT SICAV S.A (1)	-	-	81.307,16	-
SICAV	SCHNELL VOYAGER 3, SICAV SA	51.035,35	2.613.809,69	50.683,98	2.719.522,62
SICAV	GRUPO ASUNCION DE INVERSIONES SICAV	61.774,22	2.132.284,44	65.831,74	3.779.519,91
SICAV	SOLEMEG SICAV	55.311,53	7.141.926,52	47.417,12	6.467.724,01
SICAV	ARVUM, SICAV	40.710,74	2.976.229,85	42.123,78	3.339.011,25
SICAV	ODAG INVERSIONES SICAV	28.210,50	5.696.769,36	37.572,80	5.273.273,67
SICAV	VUIT NORANTANOU SICAV	32.267,98	3.043.449,38	37.789,54	3.891.456,43
SICAV	RIQUINZ INVERSIONES SICAV (3)	31.872,00	5.335.508,16	-	-
SICAV	CBH GLOBAL SICAV (3)	6.936,18	3.199.091,74	-	-
SICAV	HOPLITAS INVERSIONES SICAV (3)	5.332,48	3.668.540,16	-	-
SICAV	CERALF INVERSIONES SICAV (3)	1.506,69	3.841.003,07	-	-
SICAV	CARTERA EUTOPIA SICAV (3)	1.294,01	5.298.491,81	-	-
SICAV	MAGERIT VALOR SICAV	88.992,35	5.506.252,79	50.552,69	4.330.673,19
SCR	VENTURCAP SCP	45.115,49	4.315.657,65	34.721,72	3.845.589,02
SCR	VENTURCAP SCP II	18.000,00	1.925.001,79	18.484,46	1.350.786,44
EXTRAN	ARMONY AGECA	46.289,28	27.555.114,22	-	-
EXTRAN	PARETURN GVC GAESCO PATRIMONIAL FUND CLASS U	278.608,14	72.665.469,26	222.868,18	66.441.608,89
EXTRAN	PARETURN GVC GAESCO EURO SMALL CAPS EQUITY FUND CLASS U	269.405,84	68.033.723,28	165.508,03	48.070.059,77



ON1307595

CLASE 8.ª

Tipo	Denominación	Euros			
		Ejercicio 2017		Ejercicio 2016	
		Comisiones devengadas	Patrimonio Gestionado al 31/12/2017	Comisiones devengadas	Patrimonio Gestionado al 31/12/2016
EXTRAN	PARETURN GVC GAESCO ABSOLUTE RETURN FUND CLASS	942.238,02	106.452.791,99	465.662,22	89.031.070,03
TOTAL		13.298.861,47	1.401.441.687,97	10.796.866,38	1.176.968.831,11

- (1) Institución de Inversión Colectiva que causó baja en el ejercicio 2017.
- (2) Institución de Inversión Colectiva de nueva creación en el ejercicio 2017.
- (3) Cambio de Sociedad Gestora durante el ejercicio 2017 a favor de GVC Gaesco Gestión, S.G.I.I.C., S.A.

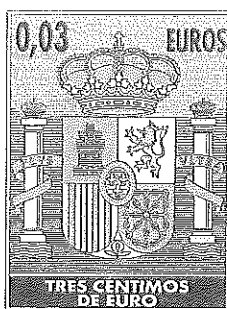
23. Comisiones satisfechas

El detalle de las comisiones retribuidas a los diferentes comercializadores de las instituciones de inversión colectiva gestionadas durante los ejercicios 2017 y 2016, así como de las comisiones pendientes de pago al 31 de diciembre de 2017 y 2016, que figuran registradas en el saldo del epígrafe "Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias y "Deudas con intermediarios financieros" del balance, respectivamente, es el siguiente:

	Euros			
	Comisiones Devengadas		Pendientes de pago	
	2017	2016	31/12/2017	31/12/2016
GVC Gaesco Valores, S.V., S.A.U. (Nota 21)	7.675.959,80	6.591.612,66	814.987,23	1.052.833,17
Caixa Rural Guissona SOC.COOP.CREDITO	218.419,01	167.512,61	-	-
Banco Inversis, S.A.	19.680,58	20.023,10	-	7.189,15
Allfunds Bank S.A.	42.123,81	5.953,24	6.000,00	4.657,99
AXA Aurora Ibérica S.A.	12.696,88	-	-	-
TOTAL	7.968.880,08	6.785.101,61	820.987,23	1.064.680,31

24. Resultado de operaciones financieras neto

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas incluye, principalmente, el resultado obtenido como consecuencia de la enajenación de títulos de la cartera de activos financieros disponibles para la venta (véase Nota 7).



ON1307596

CLASE 8.ª

25. Gastos de personal

a) Composición

La composición del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias es la siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Sueldos y salarios	1.837.512,15	1.721.338,88
Seguridad social	421.879,47	390.529,94
Dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones (Nota 2.p)	1.049,99	1.034,47
Gastos de formación	2.501,11	446,04
Indemnizaciones	1.445,02	18.089,24
Otros gastos de personal	19.372,52	16.701,48
	2.283.760,26	2.148.140,05

b) Número de empleados

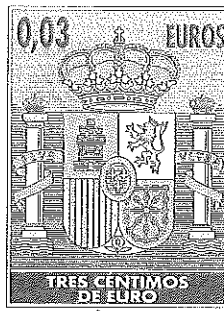
El número medio de empleados de la Sociedad, durante los ejercicios 2017 y 2016, así como la distribución por categorías profesionales y por sexo, al cierre de dichos ejercicios, se muestra a continuación:

	2017				2016			
	Empleados al Cierre del Ejercicio			Número Medio de Empleados	Empleados al Cierre del Ejercicio			Número Medio de Empleados
	Mujeres	Hombres	Total		Mujeres	Hombres	Total	
Directivos y titulados medios	7	19	26	27	5	21	26	24
Administrativos, comerciales y similares	5	8	13	12	6	6	12	11
	12	27	39	39	11	27	38	35

Durante los ejercicios 2017 y 2016 la plantilla de la Sociedad no ha contado con empleados con discapacidad mayor o igual al 33%.



CLASE 8.^a



ON1307597

26. Gastos generales

a) Desglose

El detalle del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente a los ejercicios 2017 y 2016, es el siguiente:

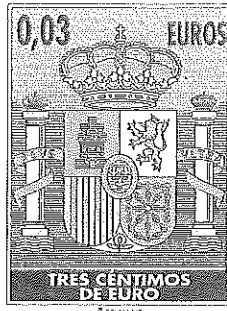
	Euros	
	2017	2016
Alquileres de inmuebles e instalaciones	247.576,07	244.379,25
Publicidad y propaganda	11.361,00	15.157,66
Servicios de profesionales independientes	174.063,32	149.674,07
Otros gastos	434.331,42	404.440,77
Otros tributos	10.692,50	9.962,27
Total gastos generales	878.024,31	823.614,02

A partir del 1 de marzo de 2013, la Sociedad comenzó a pagar cuotas del arrendamiento en el domicilio actual donde la Sociedad realiza sus funciones (véase Nota 1). La propietaria del inmueble y por consiguiente arrendadora del mismo es Seguros Catalana Occidente, S.A. de Seguros y Reaseguros.

La cuenta "Otros gastos" incluye gastos diversos derivados de la actividad normal de explotación de la Sociedad, entre los que destacan las comunicaciones y cuotas de acceso a sistemas de información de mercado por importe de 279.944,62 euros en el ejercicio 2017 (232.769,33 euros en el ejercicio 2016).

Al cierre del ejercicio 2017 la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores de la actual sede social las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

Arrendamientos Operativos Cuotas Mínimas	Valor Nominal
	2017
Menos de un año	204.798,48
Entre uno y cinco años	750.927,76
Más de cinco años	-
Total	955.726,24



ON1307598

CLASE 8.ª

b) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales

La Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo (que a su vez modifica la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales), establece que todas las sociedades mercantiles incluirán de forma expresa en la memoria de sus cuentas anuales su período medio de pago a proveedores. En este sentido, el período medio de pago a proveedores de la Sociedad, al cierre del ejercicio 2017, asciende a 14,59 días.

	2017	2016
Periodo medio de pago a proveedores	14,59 días	18,60 días
Ratio de operaciones pagadas	14,26 días	13,55 días
Ratio de operaciones pendientes de pago	18,51 días	49,32 días
	Euros	Euros
Total pagos realizados	9.746.747,11	6.550.086,89
Total pagos pendientes	821.660,79	1.077.649,95

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Pasivos Financieros a Coste Amortizado - Deudas con intermediarios financieros" y "Resto de pasivos" del pasivo corriente del balance de situación.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación. No obstante, a falta de información fiable sobre el momento en que se produce la entrega de los bienes o la prestación de los servicios, se podrá tomar la fecha de recepción de la factura.

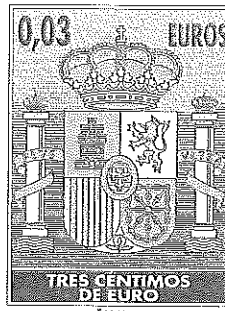
27. Departamento de Atención al Cliente

La Orden 734/2004 de 11 de marzo del Ministerio de Economía, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras incluye en su artículo 17, entre otros aspectos, la necesidad de elaborar un informe de las actividades realizadas por estos servicios a lo largo del ejercicio anterior e, igualmente, que un resumen del mismo se integre en la memoria anual de las entidades financieras.

El Servicio de Atención al Cliente de la Sociedad está integrado en los servicios de Atención al Cliente del Grupo GVC Gaesco el cual, en su memoria de actividades correspondiente al ejercicio 2017, ha informado que se han producido dos reclamaciones, una de las cuales fue estimada por parte del Departamento, no teniendo constancia que los clientes hayan presentado una nueva reclamación ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores ni por vía judicial.



CLASE 8.ª



0N1307599

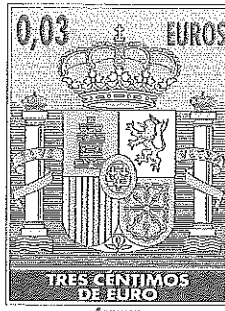
28. Otra información – Remuneración de los auditores

Durante los ejercicios 2017 y 2016, respectivamente, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte, S.L., o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

	Euros	
	2017	2016
Servicios de Auditoría	11.708,00	10.463,00
Otros servicios de Verificación	-	-
Total servicios de Auditoría y Relacionados	11.708,00	10.463,00
Servicios de Asesoramiento Fiscal	-	-
Otros Servicios	-	-
Total Servicios Profesionales	11.708,00	10.463,00



CLASE 8.^a



0N1307600

ANEXO

Detalle de Instituciones de Inversión Colectiva

La Sociedad ha gestionado y administrado, durante el ejercicio 2017, las siguientes Instituciones de Inversión Colectiva.

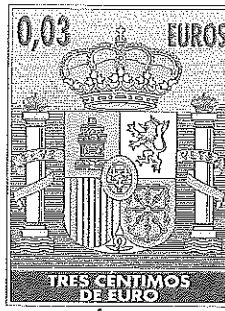
Fondos de Inversión

GVC GAESCO RENTA FIJA, F.I.
FONDGUISSONA F.I.
GVC GAESCO BOLSALÍDER, F.I.
GVC GAESCO SMALL CAPS, F.I.
GVC GAESCO RETORNO ABSOLUTO, F.I.
BONA - RENDA, F.I.
GVC GAESCO CONSTANTFONS
FONDRADAR INTERNACIONAL F.I.
GVC GAESCO FONDO DE FONDOS, F.I.
GVC GAESCO T.F.T., F.I.
FONSGLOBAL RENTA F.I.
FONDGUISSONA BOLSA, F.I.
GVC GAESCO EUROPA F.I.
GVC GAESCO EMERGENTFOND F.I.
GVC GAESCO MULTINACIONAL F.I.
ROBUST RENTA VARIABLE MIXTA INTER FI
IM 93 RENTA F.I.

GVC GAESCO FONDO FONDTESORO CORTO
PLAZO, FI
GVC GAESCO JAPON, F.I.
FONSVILA-REAL, FI
GVC GAESCO PATRIMONIALISTA FI
NOVAFONDISA, F.I.
FINANCIALFOND F.I.
GVC GAESCO OPORTUNIDAD EMPRESAS
INMOBILIARIAS
GVC GAESCO RENTA VALOR, FI
GVC GAESCO 1K + RENTA VARIABLE FI
GVC GAESCO 300 PLACES WORLDWIDE FI
1 KESSLER GLOBAL FI
GVC GAESCO SOSTENIBLE ISR, FI.
TRAMONTANA RETORNO ABSOLUTO AUDAZ FI
GVC GAESCO RENTA FIJA FLEXIBLE



CLASE 8.^a



ON1307601

Sociedades de Inversión

SALAT ORGANIZATION, SICAV
CCR INVEST 2001 SICAV
VOLGA DE VALORES MOBILIARIOS SICAV
HAPPY NIGHT INVESTMENTS, SICAV
FACTOTUM TRADING SICAV
DRAGON DE ARAGON SICAV
RYS 2009 SICAV
AENEAS PATRIMONIUM SICAV
JM KAPITAL SICAV
MANGLAR INVERSIONES SICAV
GAMAR XIII SICAV
MERG ORENCASST SICAV
STICLIAT, SICAV
SHILLING INVERSIONES, SICAV
CLASSIC WORLD FINANCIAL SOLUTIONS, SICAV
SENA FINANCE, SICAV
DEULONDER INVERSIONES, SICAV
ALBAR2014 FINANCE SICAV
SNOWBALL VALUE SICAV
ICEBERG ASSET MANAGEMENT SICAV
FLOCBOSS SICAV, S.A.
TETE INVERSIONES BARCELONA 2015 SICAV
NOA PATRIMONIO SICAV
JOAKARI INVERSIONS SICAV

INVERSIONES GOCAL SICAV
HEXASTAR, SICAV
INVERSION COLUMBUS 75 SICAV
MADRIU ALL CAP EQUITY SICAV
RIQUINZ INVERSIONES SICAV
CBH GLOBAL SICAV
HOPLITAS INVERSIONES SICAV
CERLAF INVERSIONES SICAV
CARTERA EUTOPIA SICAV
OSDABAL FINANCES SICAV
INICIO 2000 SIMCAV
NOVAREX ACTIUS MOBILIARIS SICAV
INVERGLOBAL ASISTENCIA AM SICAV
ACE SPORTS STARS SICAV
SCHNELL VOYAGER 3, SICAV SA
GRUPO ASUNCION DE INVERSIONES SICAV
SOLEMEG SICAV
ARVUM, SICAV
ODAG INVERSIONES SICAV
MAGERIT VALOR SICAV
VUIT NORANTANOU SICAV

Sociedades de Capital Riesgo

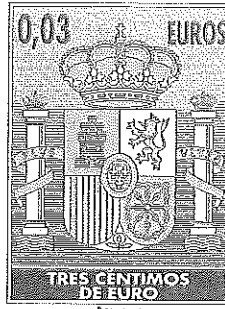
VENTURCAP SCP
VENTURCAP SCP II

Instituciones de Inversión Colectiva Extranjeras

PARETURN GVC GAESCO PATRIMONIAL FUND CLASS U
PARETURN GVC GAESCO EURO SMALL CAPS EQUITY FUND CLASS U
PARETURN GVC GAESCO ABSOLUTE RETURN FUND CLASS
ARMONY AGECA



CLASE 8.ª



ON1307602

GVC Gaesco Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.

Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

Evolución de los Negocios y Situación de la Sociedad

En el ejercicio 2017 GVC Gaesco Gestión, S.G.I.I.C, S.A.U. ha tenido un fuerte crecimiento de las comisiones de gestión percibidas, que han aumentado un +22,85% en el ejercicio, alcanzando los 13,30 millones de euros, que constituyen el máximo histórico de la compañía. Las comisiones de comercialización satisfechas han aumentado en menor medida, un +17,45%, gracias al fuerte aumento de las tasas variables. Fruto de ello los ingresos netos por comisiones de gestión ha tenido un aumento del +31,91%. El Margen bruto ha tenido una fuerte subida, del +34,82% debido al apalancamiento operativo. El resultado de explotación subió finalmente un +123,67%, y el resultado neto del ejercicio ha subido igualmente un +120,78% respecto al año anterior.

Si comparamos la evolución patrimonial con los datos del sector, según las cifras publicadas por la patronal Inverco, el patrimonio de los fondos de inversión ha subido en España un +11,69% durante el año 2017, con las entidades bancarias que siguen efectuando fuertes trasvases de depósitos de su propia entidad hacia los fondos, y el de sicavs ha disminuido en un -2,24%. En fondos de inversión nuestro patrimonio ha aumentado un +16,76%, superando a la industria, mientras que en Sicavs ha aumentado un 13,34%, igualmente superando al sector, y en este caso incluso con diferente signo.

El número de IIC gestionadas por nuestra entidad gestora se ha situado en 82, seis más que el año pasado. El número de fondos de inversión (ES) ha pasado de 30 a 31, mientras que el número de sicavs (ES) ha aumentado de 41 a 45. En sicavs hemos entrado cinco nuevas sicavs provenientes de otras Entidades Gestoras y hemos liquidado una. En Luxemburgo hemos pasado de gestionar tres IICS a cuatro, y mantenemos las dos Sociedades de Capital Riesgo.

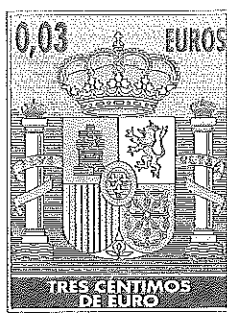
Para el año 2018 prevemos que la situación persistente de bajos tipos de interés siga favoreciendo el proceso de conversión del ahorrador en inversor, y estimamos que continúe la tendencia marcada en los últimos años. Prevemos la creación de dos nuevos fondos, de dos nuevas IICs en Luxemburgo, la creación de una nueva SCR, y la creación de una IIC IL.

Entre los principales acontecimientos del ejercicio 2017 destacamos:

- a) Creación del fondo GVC Gaesco Renta Fija Flexible, FI. Se trata de un fondo nuevo, que complementa al fondo de renta fija que ya teníamos, y al cual se le ha dotado de la flexibilidad suficiente en su política de inversión para que pueda tener un buen rendimiento en el escenario de subida de tipos de interés previsible.
- b) Incorporación de cinco nuevas sicavs traspasadas desde otras entidades gestoras: Riquinz Inversiones, CBH Global, Hoplitás Inversiones, Ceralf Inversiones y Cartera Eutopía.



CLASE 8.ª



0N1307603

- c) Liquidación de la sicav Lago Inle
- d) Incorporación de una nueva sicav en Luxemburgo, Armony Sicav.
- e) Cambios de denominación social de Titval Plus Sicav por el de Magerit Valor Sicav, de Compositum Gestión FI por el de Robust Renta Variable Mixta Internacional, FI y de 1 Kessler Casadevall FI por la de 1 Kessler Global FI.
- f) Ampliación del capital máximo estatutario de Magerit Valor Sicav.

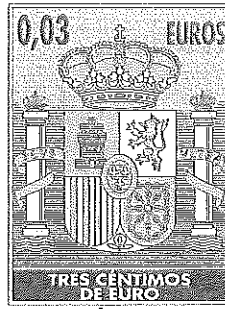
Los patrimonios gestionados y administrados por la Sociedad han pasado de 1.177 millones de euros al 31 de diciembre de 2016 a 1.401 millones de euros al 31 de diciembre de 2017, lo que implica un aumento del 19,1%. El desglose comparativo por tipo de Institución es como sigue:

	Miles de euros					
	Ejercicio 2017			Ejercicio 2016		
	Nº	Patrimonio al 31/12/17	Patrimonio medio	Nº	Patrimonio al 31/12/16	Patrimonio medio
Fondos de Inversión	31	788.397	749.961	30	675.228	642.216
S.I.C.A.V.	45	332.097	313.068	41	293.002	282.658
IIC Extranjeras	4	274.707	256.328	3	203.543	189.234
S.C.R.	2	6.241	6.241	2	5.196	5.196
	82	1.401.442	1.325.598	76	1.176.969	1.119.304

Evolución previsible de la Sociedad

Los objetivos para el ejercicio 2018 se centrarán en:

- Creación, hacia final de año, de más estructuras Master (LU)- Feeder (ES), que afectará, en principio, a una sicav y a un fondo.
- Modificación de la denominación social de Tete Inversiones Barcelona 2015 Sicav
- Inicio de actividad de una nueva sociedad de Capital Riesgo: ITUCAP SCR SA
- Creación de una SIL de IIC IL
- Creación de dos fondos de inversión mixtos.



ON1307604

CLASE 8.ª

- Traspaso de una sicav desde otra entidad gestora.
- Potenciación del producto propio como vía de crecimiento, especialmente los productos de renta variable y de retorno absoluto, en los cuales la gestora dispone de un alto grado de especialización.
- Posicionamiento estratégico de los productos de GVC Gaesco como productos dotados de una gestión altamente profesionalizada, de corte fundamental, muy bottom-up, en renta variable y cuantitativa en retorno absoluto, con resultados consistentes a medio plazo.
- Continuación del desarrollo de herramientas de análisis y de control de gestión que posibiliten mejoras en el binomio rentabilidad/riesgo respecto a los índices de referencia, siendo nuestro estilo de gestión eminentemente activo.
- Continuación de la actividad de I+D en la reacción de nuevos productos y nuevas técnicas de retorno absoluto cuantitativo.
- Potenciación de la actividad global de comercialización, con una ampliación de canales incluida, especialmente institucionales, en un entorno de mercado que creemos será más favorable para la Inversión Colectiva e influenciada por el lanzamiento de los nuevos compartimentos en Luxemburgo.
- Ampliación de las clases de acciones a otros fondos.

Instrumentos Financieros

Tal como se detalla y explica en la memoria de las cuentas anuales de la Sociedad, los instrumentos financieros utilizados son depósitos a la vista en entidades de crédito e inversiones financieras a corto plazo en "repos" y en instituciones de inversión colectiva cotizadas.

Los instrumentos financieros usados por la Sociedad no suponen una dificultad especial en cuanto a su valoración ni son utilizados como cobertura de riesgos en posiciones de balance y/o transacciones realizadas o futuras.

Adquisiciones de acciones propias

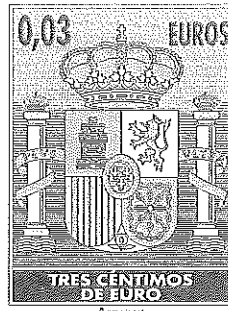
Durante el ejercicio 2017 la Sociedad no ha realizado operaciones de compra-venta de acciones propias ni dispone a 31 de diciembre de 2017 de autocartera.

Actividades de Investigación y Desarrollo

La Sociedad ha llevado a cabo proyectos de investigación en colaboración con Fundaciones Universitarias para el desarrollo de sistemas informáticos de análisis de mercados financieros y de automatización de ejecuciones de órdenes. Los gastos incurridos en el ejercicio 2017 por importe de 40 miles de euros, corresponden a las colaboraciones antes indicadas.



CLASE 8.^a



ON1307605

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales

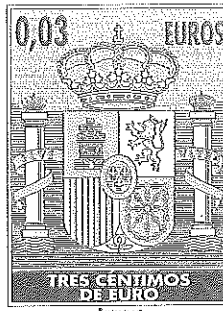
Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria (véase Nota 26 b).

Acontecimientos importantes para la Sociedad ocurridos después del cierre

No se han producido acontecimientos importantes desde la fecha de cierre del ejercicio 2017 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales de dicho ejercicio que no hayan sido descritos en la Memoria de las cuentas anuales.



CLASE 8.ª



0N1307606

GVC Gaesco Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.

Formulación de Cuentas Anuales

Diligencia que extienden los Administradores de GVC Gaesco Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., para hacer constar que, tras la formulación de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2017 de GVC Gaesco Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., por el Consejo de Administración de la citada sociedad en su reunión del día 28 de marzo de 2018, los Consejeros han procedido a la firma del presente documento, comprensivo de las mencionadas cuentas anuales e informe de gestión, que se compone de 58 hojas de papel timbrado referenciadas con la numeración 0N1307548 a 0N1307605, ambas inclusive, más esta hoja número 0N1307606, figurando la firma de cada uno de los Consejeros a continuación de la presente diligencia.

Barcelona, a 28 de marzo de 2018

D. Pere Sitjà Miquel
Presidente

D. Aquilino Mata Mier
Consejero

D. Josep Narcís Arderiu Freixa
Consejero

D. Juan Mª Figuera Santesmases
Secretario no Consejero